

55 ANIVERSARIO

COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO
DE ELECTRICIDAD DEL SALTO



**ACOMPañAMOS A LA
COOPERATIVA LTDA.
DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD DEL SALTO
POR SU 55º ANIVERSARIO.**



Momentos Mágicos

www.arcor.com



Al cabo de 16 años de acompañar a la Cooperativa en el fértil camino emprendido en pos de sus objetivos sociales inspirado en el alto espíritu cooperativista que la guía nos congratulamos de ser parte de tan magno proyecto en beneficio de la comunidad de Salto.

Nuestro más afectuoso saludo y nuestras más cálidas felicitaciones a los asociados, consejeros y empleados de la entidad en la celebración de este hito trascendente en estos 55 años de fecunda historia social.

MGS. CARLOS LUIS TRENTINI

Balcarce 887 – (S2000DNQ) Rosario (Santa Fe) - Tel: 54 - 341 - 4215972

Correo Electrónico (e-mail): contacto@trentini.com.ar

www.trentini.com.ar



GRUPO SANCOR SEGUROS



**SANCOR
SEGUROS**



**PREVENCIÓN
A.R.T.**



WWW.SEGUROSARRECIFES.COM.AR

OFICINA ARRECIFES
R. GUTIERREZ. 340

OFICINA SALTO
BS 85. 679

OFICINA PEREZ MILLAN
AV. DR MANFREDI Y SAN MARTIN

OFICINA CAP. SARMIENTO
• RUTA 8 KM 145,5
• CENTENARIO 742

OFICINA CAÑADA RECA
ESTANISLAO LOPEZ 69

MULTIPLICAMOS LA RENTABILIDAD Y PRODUCTIVIDAD DE SU EMPRESA

CONJUNTO DE SOLUCIONES QUE PERMITEN A NUESTROS CLIENTES OBTENER LOS SIGUIENTES BENEFICIOS:

- Reaccionar más rápidamente ante las nuevas necesidades del mercado.
- Obtener un rápido retorno de la inversión.
- Aumentar la productividad de los recursos.
- Escoger libremente la plataforma tecnológica que mejor se adapta a cada proyecto.
- Sistematizar el conocimiento ante cambios del contexto.

LA TECNOLOGÍA ES LA BASE DE NUESTRO ÉXITO

Todas las soluciones "GLMsuit" están desarrolladas con la herramienta Case "GENEXUS", permitiendo generar aplicaciones para múltiples plataformas y arquitecturas.

EL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN LLAVE EN MANO ES NUESTRA DIFERENCIA

Es un proceso simple que hace predecibles tanto los costos como los objetivos a alcanzar.



SOLUCIONES





**DESDE SIEMPRE Y EN EL
BICENTENARIO DE LA PATRIA**



La Banca Solidaria

ARGENTINO



WWW.COPELSAITO.COM.AR



Adrados Adolfo Ricardo
Alessandro Walter Anibal
Anoville Genoveva Fabiana
Antunes Horacio Raúl
Antunez Carlos Alberto
Barrera Adalberto Marcelo
Barrera Alfredo Ariel
Bartolini Eduardo Horacio
Bartolini Esteban
Bedini Roberto Daniel
Benavent Nadim Alejandro
Beron Juan Manuel Maximiliano
Berterreixy Eduardo Roberto
Berterreixy Ricardo Anibal

Campo Daniel
Candi Jorge Ernesto
Capodarco Daniel Ariel
Castagno Carlos Alberto
Castagno Leandro Alberto
Ceriotti Mariano
Colombini Gustavo Gabriel
Dadamio Carlos Alberto Lujan
Desimone Sergio Ariel
Diaz Fabio Adrian
Espejo Teresita Rosa
Giordano Mario Norberto
Jakulj Gabriel Gustavo
Lafalce Gerardo Rafael



Llados Sonia Verónica
Lombardi María Cristina
Luna Juan Carlos
Maffezzini Sandra Bibiana
Martelli Nestor Fabian
Martinelli Hector Javier
Mastrandea Pedro Roberto
Mastronardo Eduardo Gabriel
Mastronardo Hector Daniel
Mengoni Daniel Oscar
Mirkouski Oscar Omar
Molina José Marcos
Morales Jorge Oscar
Morandi Matías Adrian



Navarrine Carlos Alfredo
 Navarrine Juan Pablo
 Negri Ruben Dario
 Parrillo Ruben Oscar
 Patricio Nestor Omar
 Piras Miguel Angel
 Quevedo Carlos Alberto
 Rivero Mario Ariel
 Rollin Carlos Norberto
 Romero Ernesto Eustaquio
 Roncallo Marcelo Agustin
 Sanes Horacio Ramon
 Schwartz Rita Lorena
 Simunovich Juan Carlos

Suarez Hugo Alberto
 Suarez Juan Gabriel
 Telleria Celia Ines
 Terzaghi Lidia Mabel
 Urquiza Omar Alberto
 Zanotti Jorge Daniel
 Zazo Patricia Martin
 Zerbarini Eduardo Ruben
 Malmorea Leonardo Oscar
 Ventura Federico
 Yacobino Hernan
 Arce Rodolfo Alejandro
 Coria Daniel Omar
 Cristaldo Juan Jorge



Isarrualde José Angel
Iudica Sergio Daniel
Jofre Cecilia Margarita
Luque Raúl Fabian
Machado Ruben Daniel
Manzolini Marcos Daniel
Martínez Jorge Eduardo
Meli Marcelo Hector
Ortiz Nestor Fabian
Polidoro Eladio Carlos
Restorff Jose Antonio
Aguirre Jorge Luis
Díaz Arturo Omar
Genin Mario Daniel

Hayden Hector Raúl
Kesler Carlos Humberto
Monsalvo Jose Luis Antonio
Pasquini Humberto Marino
Podesta Oscar Obdulio



Luego de 30 meses de gestión, la actual etapa de consolidación de los planes de trabajo planteados al inicio de la misma permite efectuar un balance de los resultados obtenidos.

Se han licitado, iniciado y algunas están en proceso de adjudicación un conjunto de obras de media y alta tensión que totalizan más de 500 kilómetros y 14 Estaciones transformadoras en distintos niveles de tensión desde 13,2 a 132 KV, totalizando una inversión del Estado Provincial en obras de Infraestructura Eléctrica de cerca de 180 millones de pesos: LMT 33 kV Villa Moli; LMT 33 kV Rivera (Bs. As.)-Rolón (La Pampa) y vinculaciones; LMT 33 kV Médanos-Algarrobo 2da. Etapa; LMT 33 kV Moquehuí-Pedernales-Norberto de la Riestra 2da. Etapa; ET 132 kV en Monte Hermoso y vinculaciones; LMT 33 kV SF de Bellocq-Reta y ET 33/13,2 kV en Reta; LMT 33 kV Colón - Ferré. ET en Ferré 33/13,2 kV; LMT 33 kV segunda alimentación a Carmen de Areco; LMT 33 kV Coronel Suárez - General La Madrid y ET en La Colina; LMT 2 x 33 kV doble toma Mercedes-Navarro y vinculaciones; LMT 33 kV Mercedes - San Andrés de Giles; LMT 13,2 kV Tapalqué-San Bernardo y ET 13,2/0,38 kV en San Bernardo; LMT 33 kV Ayacucho-Langueyú y ET 33/13,2 kV Langueyú; LMT 13,2 kV Langueyú-Udaquiola y Puesto de Transformación 13,2/0,4 kV Udaquiola; LMT 33 kV General Belgrano-Casalins y ET 33/13,2 kV en Casalins; LMT 13,2 kV Casalins-Udaquiola y vinculaciones y ampliación infraestructura eléctrica en Arrecifes y Chivilcoy.

Se han desarrollado, en conjunto con Nación, todas las actividades que permitirán en los próximos meses licitar e iniciar las obras de la estación transformadora de 25 de Mayo en 500 kV y la línea de conexión a Chivilcoy en 132 kV. Otras obras, atendiendo preferentemente el abastecimiento a la zona oeste de la provincia, se han priorizado en el Plan Federal II de transporte y están próximas a licitarse.

Un importante hito en el abastecimiento eléctrico a todos los habitantes de la provincia está dado por el actual inicio de los trabajos de Repotenciación de Escuelas Rurales, dentro del programa nacional PERMER, que permitirá en los próximos meses dejar perfectamente abastecidas mediante energía solar fotovoltaica a la totalidad de establecimientos escolares de la Provincia. A lo que seguirá la electrificación de áreas protegidas, parajes rurales aislados y población rural aislada.

A través del Programa de Incentivos a la Generación Eléctrica Distribuida, ya en funcionamiento, se está fomentando el desarrollo de proyectos basados preferentemente en energías renovables aprovechando los recursos de biomasa, eólico, solar e hidráulico existentes en



Acto de apertura - licitación de obras.

nuestro territorio. Paralelamente esta Dirección está coordinando con el Consejo Federal de Inversiones y el Ministerio de Economía de la Nación el desarrollo de los estudios del potencial energético de la biomasa y los recursos hidráulicos respectivamente.

La DPE ha estado coordinando y colaborando activamente con ENARSA y el Ministerio de Planificación de la Nación para el análisis de localización y la incorporación de centrales de generación distribuida (Distribuida I, II, III y GenRen). Como resultado de ello, se han incorporado más de 200 MW basados en combustibles fósiles y se han adjudicado proyectos eólicos y de bio-combustibles, cuya construcción se prevé iniciar en los próximos meses, por un total de 170 MW adicionales. Esta colaboración se a hecho extensiva a la facilitación ambiental y técnica de las centrales térmicas Manuel Belgrano y Ensenada, que incorporarán progresivamente 1680 MW de potencia instalada al sistema nacional.

El desarrollo del GIS eléctrico provincial avanzó en dos etapas, la primera consistente en un rápido inventario de las líneas de transmisión eléctrica existentes para cumplimentar exigencias del C.F.E.E., ya finalizada, y la segunda, que incluye un relevamiento más exhaustivo de toda la infraestructura eléctrica, que se concluirá antes de fin de año.

Este será un insumo básico en la evaluación del sistema eléctrico provincial y, junto a la incorporación de nuevas herramientas informáticas y capacitación del personal de la DPE, asegurará antes del final de esta gestión disponer de un eficiente sector de planificación energética que, a partir de las estrategias de desarrollo local, regional y provincial adoptadas, permita establecer el diseño de las herramientas de infraestructura energética más eficientes para esos propósitos.

Nestor Collegari
Director Provincial de Energía

Comisión Pro Formación de la Cooperativa Eléctrica

Presidente
 Vice-Presidente
 Secretario
 Pro-Secretario
 Tesorero
 Pro-Tesorero
 Vocales

Guillermo ALONSO
 Pedro ROBADOR
 Horacio J. ZUBIRI
 Héctor SOLAZZI
 Mario TOBELEM
 Florencio FELIPE
 Vicente VERGE
 Gerónimo E. SALA
 Carlos MALAGAMBA
 Diógenes LUJÁN

Primer Consejo de Administración

Presidente
 Vice Presidente
 Secretario
 Pro Secretario
 Tesorero
 Vocales

Florencio FELIPE
 Raimundo SERRA
 Héctor M. SOLAZZI
 Osmar A. VILELA
 José M. NIETO
 Carlos MALAGAMBA
 Pedro ROBADOR
 Pedro GIRARDI
 Marino MARCHESSI
 Diógenes LUJÁN
 Gerónimo E. SALA
 José LAURINA
 José PALAU

Suplentes

Síndico
 Síndico Suplente



Impulsar el desarrollo electroenergético es asegurar el crecimiento de la Provincia

Es conocido que la disponibilidad de energía en cantidad, calidad, regularidad y precios adecuados es esencial para el desarrollo provincial, y por ende para el empleo y el bienestar económico-social de cualquier región.

Por otra parte las decisiones de los sectores productivos –particularmente las vinculadas a radicación de nuevas industrias o ampliación en las capacidades de producción de empresas existentes –debe tener en cuenta no sólo las condiciones actuales de abastecimiento energético sino su posible evolución futura.

Asimismo, no sólo la demanda de energía industrial y de servicios necesitados para el desarrollo económico-social constante y territorialmente equilibrado debe incorporar en sus programas prioritarios la definición de los escenarios energéticos de mediano y largo plazo que sean consistentes con el crecimiento económico buscado, e interactuar permanentemente en esa actividad de planificación tanto con los principales sectores representativos de la oferta como de la demanda de energía.

El cambio tecnológico vertiginoso, y el creciente –y oportuno– peso de cuestiones de sustentabilidad ambiental agregan nuevos desafíos a la planificación de inversiones de mediano-largo plazo, particularmente porque se acentúa la necesidad de contar con financiamiento de bajo costo y a largo plazo, más la creación por parte de entidades gubernamentales de instrumentos jurídicos, regulatorios y económicos que apoyen y hagan económicamente viable las inversiones necesarias.

Conscientes de esta realidad planteada, las autoridades del Ministerio de Infraestructura, con la coordinación de la Subsecretaría de Servicios, y en interacción con la Dirección Provincial de Energía, impulsaron oportunamente un Convenio Marco con el Foro Regional Eléctrico de la Provincia de Buenos Aires (Res. M.I. N° 827/09) en base al cual se creó el Instituto de Cooperación para el Desarrollo Energético (ICDE). Este Instituto tiene entre sus objetivos el desarrollo en coordinación con el Ministerio de estudios económicos, técnicos y regulatorios, actividades académicas, foros de análisis y debates participativos, eventos de capacitación y difusión, entre otros.

Este conjunto de acciones deberán fortalecer las capacidades tanto del Ministerio de Infraestructura como del conjunto de actores del sector electroenergético provincial para planificar y ejecutar proyectos y políticas sectoriales que redunden en inversiones, calidad de servicio e innovación tecnológica, a favor de los usuarios residenciales, comerciales e industriales.

Asimismo, y bajo el citado Convenio Marco, la Subsecretaría de Servicios Públicos, como coordinadora de la Unidad Técnica constituida por la Resolución M.I. N° 683/08 (integrada por representantes de la Dirección Provincial de Energía y del Organismo de Control de la Energía Eléctrica de la P.B.A. (OCEBA)), ha requerido al FREBA la cooperación técnica a través del ICDE en el desarrollo del Estudio Integral de Condiciones Sustentables para la Prestación del Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica, que permitirá no sólo incorporar la experiencia ganada en el proceso de transformación del mercado eléctrico provincial durante los últimos años, sino al mismo tiempo plantear mejoras y adecuaciones en los esquemas administrativos, técnicos, comerciales y tarifarios del sistema de distribución eléctrico provincial.

Por otra parte, y como fruto del mismo Convenio Ministerio de Infraestructura-FREBA, se ha creado un fondo destinado al fomento de Proyectos de Generación Distribuida de Energía en base a Fuentes Renovables. El mismo está gestionado por una Unidad de Coordinación integrada tanto por representantes del Ministerio como por representantes del FREBA. De esta forma, el sector dispone de un valioso instrumento de fomento para incursionar en proyectos y tecnologías que transformarán decisivamente la organización del abastecimiento electroenergético futuro.

Estos y otros avances del trabajo conjunto entre el Ministerio de Infraestructura y el FREBA se exhibirán el día 14 de Diciembre en una Jornada que tendrá lugar en la ciudad de La Plata (Salón de R. Favalaro del Jockey Club) y cuya apertura contará con la presencia de las autoridades del M.I., D.P.E., OCEBA, FREBA, ICDE, UCOP y representantes de la Legislatura Provincial.


Lic. Ángel W. CABRAL
Director Provincial de Políticas Regulatorias
Subsecretaría de Servicios Públicos
Ministerio de Infraestructura de la Pcia. de Buenos Aires



transportes
MASSON

A stylized graphic of a road with yellow and green lanes, curving to the right, positioned behind the word 'MASSON'.

Los Patricios y Los Fundadores - Colonia San Miguel
Teléfono (02284) 492396 - E-mail: transmasson@vaf.com.ar

A close-up, low-angle shot of a dark asphalt road surface, showing the texture of the gravel and the road's edge, extending into the distance.



www.eevaris.com

TRANSPORTE Y MOVIMIENTO
DE TIERRA ANEXOS

DE MURO S. PEREZUNDO

CHUBUT 358 TEL: 02474 5598014

(274) SALTO (B.S.R.S.)



COL S.R.L.

Gral. Alvarez 1554

B1883ffr

Bernal Oeste, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires

Tel (011) 42593680

col@colsr.com.ar / www.colsr.com.ar



Gastón D. Ceballos
ANALISTA DE SISTEMAS

gaston.d.ceb@infonex.com

INFONEX
COMPUTACION

Del MR 158410
del MR - 4788
Bofortino 162 SALTO.

IMPRESORAS - COMPUTADORAS - PLAYSTATION
JUEGOS - INSUMOS INFORMATICOS.

Servicio Técnico.

SERVICOP Comunicaciones

Carlos Soldevila

Técnico Especializado

Tucumán 233
Tel: 02474 422420
15886330
2741 Salto Bs As.

Comunicaciones H.F. - B.L.U
U.H.F. - V.H.F.
Enlaces punto a punto
Telefonía rural
servi-cop@cooperetalsalto.com.ar

LAS COOPERATIVAS Y EL PROBLEMA DE LA ENERGIA



La red griffin registra el instante en que se procede a las tareas de instalación del segundo motor para la usina de Salto, de la Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad.

"Diario La Cooperación" - 24 - feb. - 1957

Comenzó el Transporte del Segundo Motor

Tal como anunciamos en nuestra edición del martes la Cooperativa Eléctrica ha comenzado a trasladar desde San Nicolás el segundo motor diesel Franco Testi. El primer camión llegó a ésta el martes 15 en horas de la tarde con una carga de más de 7 toneladas.

Como el motor anterior las piezas de este segundo se descargaron en góndolas de la Cooperativa Agrícola Ganadera que ha cedido para ello parte de sus instalaciones.

Culmina de esta forma otra etapa de la actividad del Consejo de Administración. Todo tipo de versiones circulan últimamente, llegándose a afirmar que no podría lograrse este motor. Con esta noticia la tranquilidad debe volver a la población.

Simultáneamente la Co-

operativa Eléctrica, va cumpliendo su cometido.

La Piedra Fundamental

Aunque sin confirmarlo, puede adelantarse que el sábado 2 de Febrero se colocará la piedra fundamental de las obras de la nueva usina. La ceremonia tendrá lugar en las últimas horas de la tarde.

Las obras civiles fueron adjudicadas a la firma Manuel M. Mantova e hijo.

Comisión de Propaganda

Quedó formada esta semana además una comisión de apoyo a la Cooperativa, la misma está integrada por el Dr. Guillermo Ajaoso, Excmo. Sr. Pedro Tortorella y los Sres. Mario Tabelem, Omar Gozo y el presidente del Centro Comercial Doroteo F. Gomez.

"Diario El fuerte" - 17 - Enero - 1957

1955



2010



**La Cooperativa Ltda. de Consumo de
Electricidad del Salto**

invita a sus asociados y público en general a concurrir al acto a realizarse en el Teatro Roma el día Domingo 23 a las 9 horas

EL NORT

23 DE SEPTIEMBRE DE 1958 (Domingo) AVONDA RICO

Se Realizará Hoy la Asamblea de la Cooperativa Eléctrica

...
...
...
...
ne

Tal como lo hemos venido anunciando, tendrá lugar hoy a las 9 de la mañana, en la sala del teatro "Roma", la asamblea convocada por la Cooperativa Eléctrica. Tiene por objeto, esta reunión informar al pueblo de las actividades desarrolladas hasta el presente a instancias de este de fundamente in-

portancia para el logro de las aspiraciones de quienes tienen a su cargo la realización de las justas peticiones. Por lo tanto, es indispensable, que el pueblo todo se de cita en el coliseo de la calle Ayacucho, para conocer los detalles inherentes a la instalación de una zona de consumo electrizada.

La solución del problema eléctrico depende del apoyo popular

- Compañía de Suscripción de Acciones — 24 de Marzo 1958**
- | | | |
|---------------------------|-----------------------------|--|
| Tienda La Florida | - Casa Oxford-Mario Tobalza | - Coop. Agrícola Ganadera Ltda. de Salto |
| Sr. José V. Vargé (h) | - Dr. Guillermo Alonso | - Dr. Desiderio Bonfiglio |
| Escritor Pedro Tortorella | - Foto Timini | - Civitelle & Cia |
| Sr. Rufinado Serra | - Sr. Efraim Solazzi | - Sr. Oscar Yilela |
| Sr. José M. Neco | - Sr. Carlos Melgarejo | - Sr. Pedro Robador |
| Diligencia Lujan | - Sr. Ricardo Márquez | - Centro Comercial e Industrial de Salto |
| | | - Sr. Francisco Lustrabosas |
| | | - Sr. Florencio Felipe |
| | | - Sr. Vicente Larrosa |
| | | - Sr. Pedro Girard |
| | | - Sr. Marino Marchet |

"Muestras del trabajo y el esfuerzo para crear la Cooperativa"

**SANTA FIE
ARENAS**

**EXTRACCIÓN Y VENTA
DE ARENAS**

27-11 1955 *Santa Fie Arenas de Salto* 27-11 2010

Salíamos todos los días por la mañana o tarde, fuera del horario de trabajo, cuando teníamos disponible una Pick Up, con la máquina de escribir portátil Lettera de Olivetti, y el portafolio donde llevábamos formularios de contrato, planillas con costos, etc.

Obtenido el total de adherentes, se confecciona el pliego de llamado a licitación, realizándose la apertura el día 23/08/71, la que se realiza en el Salón Blanco de la Municipalidad de Salto, con la presencia de autoridades del Banco, Secretaría de Energía, el BID, contratistas, Consejo de Administración y socios rurales. La empresa Pfaffe y Cia S.C.A. resulta adjudicataria de las obras, ley 18188 726.121,04; y al no haberse adherido la totalidad de los potenciales clientes, la diferencia fue absorbida por firmantes, con quienes se acordó cobrar la parte proporcional de la troncal a los que se conectarán a futuro, reintegrando a los usuarios pioneros este importe.

Se da comienzo a las obras y el 13/09/72, se suministra energía al primer grupo de usuarios rurales ubicado sobre la vera de la ruta 31 entre Salto y Galhan.

Durante el transcurso de la obra de Salto I, se acuerda el segundo tramo del préstamo para la zona de Arroyo Dulce, (Salto II) en similares condiciones, realizando la apertura de la licitación el 14/04/72, habiendo

recalido como adjudicataria la misma empresa, ley 18188 de 1.921.565,10. En esta obra también existió un incremento similar, y debido a lo extenso del área a electrificar y la lejanía de los clientes, se resuelve eliminar algunos tramos de línea que afectan a los que se encontraban cercanos a Arroyo Dulce.

Algunos usuarios rurales no se adherieron en esta primera etapa por diversos motivos. Al solicitar con posterioridad la conexión, se le cobró proporcionalmente la participación en la línea troncal, importe éste que fue reintegrado a los primeros clientes.

Con posterioridad a estos planes y a la solicitud de clientes individuales y grupales se continuaron y continúan extendiendo redes eléctricas. En la década del 70, el Banco de la Provincia de Buenos Aires, asistía crediticiamente a los que se encontraban relacionados con ese Banco por un monto cercano al 80% y a un plazo de hasta 5 años.

Cabe destacar que con motivo de los planes de electrificación rural dentro del convenio con el Banco Nación como así también de los realizados en forma grupal, permitió proveer energía a las localidades de Berdier, Los Angeles, La Invencible, Coronel Isleño y Tacuarí.

Carlos Rollin

PHILIPS
ILUMINACION

ILUFED SRL
DISTRIBUIDOR OFICIAL

Martín Graziano
Apoderado

ilufed.srl@hotmail.com

(03488) 516807

(011) 1544351949

Islandia 2400 (1625) Ing. Maschwitz

Pcia. Buenos Aires, Argentina



Electrificación Rural

La electrificación rural marcó un antes y un después en la vida de la Cooperativa. Hasta el año 1972, la Cooperativa prestaba servicio solamente en la ciudad de Salto.

Al inicio de la década del 70, el Banco de la Nación Argentina, en conjunto con la Secretaría de Energía de la Nación y con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo, lanzan una línea de crédito a Cooperativas con el objetivo específico de llevar la energía eléctrica a los predios rurales.

La Consultora Elemec S.A., continuado, por problemas de ésta, por Argenconsul S.R.L. ambas de la ciudad de La Plata, se encargan de analizar la viabilidad del proyecto, para lo cual, conjuntamente con las entidades que agrupaban a los rurales, realizan un censo para determinar las necesidades reales de uso y aplicación como así también el beneficio económico y de mejor calidad de vida de los pobladores rurales. Es así como se definen las pautas del proyecto de electrificación para todo el partido de Salto, el que es dividido en 8 zonas (1 Berdier; 2 Los Ángeles; 3 Gahan; 4 El Rincón; 5 Tessone; 6 Arroyo Dulce; 7 La Invencible – Las Saladas y 8 Coronel Islaño) el cual se presenta al Banco Nación y Secretaría de Energía para su aprobación.

Con fecha 18/02/71, el Banco Nación acuerda la asistencia crediticia para las obras de Berdier, Los Ángeles y Coronel Islaño, definiéndolas como Salto I cubriendo el 60% del total de la obra, a un plazo de 15 años, con 3 de gracia, a una tasa del 6% de interés anual sobre saldos, reajutable en un 50% de acuerdo a la variación del dólar o de los productos agropecuarios, el que fuera menor. El 40% restante será aportado por los socios en forma directa a la Cooperativa. El costo por usuario se obtenía por zona y se distribuía proporcionalmente en un 20% directo, 30% de acuerdo a la potencia solicitada y el 50% restante por la cantidad de hectáreas de la propiedad.

Previo al acuerdo definitivo del préstamo, se debía obtener una adhesión del 70% de los futuros clientes rurales mediante la suscripción de un contrato, tarea ésta que se demandó tiempo y esfuerzo en recorrer a todos los futuros beneficiarios.

Recordamos que visitábamos a los clientes, explicándoles los beneficios que obtendrían con la energía y entre mate y mate, facturas caseras, tortas, etc., definíamos por donde pasaría la línea, donde colocaríamos el transformador, que podría hacer cuando tuviera la conexión, despejándole dudas y tratando de convencerlos. Realmente en aquella época, era salir a vender "una ilusión".

**TORNERIA
MECANICA R3**

FABRICACION DE ACCESORIOS
GALVANIZADOS PARA INSTALACIONES
AEREAS DE B T Y M T
de Roberto Cruz
Atte. Brown y Camila Rolón
Salto (B). Tel: 02474 423528

ESTUDIO JURÍDICO CARAMANICO

Jorge Gustavo Caramánico
Abogado
Calle Av. Bartolomé Mitre Nº 517
2741 - SALTO (B)
Telefax: 02474-423303
Email: jgc@s10.coopenet.com.ar

INSER

Cel: (02362) 15645547
E-mail: inserjunin@hotmail.com

Serelec
Servicios Electricos
de: Gustavo Ignacio Pulido
Islas Malvinas 489
Cel: 02474 15408182
2900 San Martín Bs. As.

COMPUMAS

25 DE MAYO 469 - SALTO (B).
(02474) 431917
COMPUMASS10.COOPENET.COM.AR

27-11 1955 27-11 2010

RITA: O sea que vivían a full!

BURGUES: La primer maquina era La Facit, ¿te acordas vos? Una que sumaba, dividía, había que darle vuelta unas manijitas... nunca la terminé de entender bien yo. Pero para la facturación habíamos hecho una tabla iniciando de 1kw tanto \$, 2kw tanto \$ y así hasta 1.000.

ROLLIN: Cuando yo entré a trabajar acá, la factura tenía el cupón atrás carbonicado, que servía como control de cobranza. No se remitía al socio sino que el cobrador pasaba por la casa y todos los días rendía la cobranza y dejaba las impagas. El nombre y dirección en la factura se imprimía con una maquina tipo Adrema, antes de facturar, y luego con una máquina Olivetti, modelo Mercator, cargando los estados (anterior y actual) y el importe de la tarifa, hacía el cálculo se emitía la factura. Una ruta de 200 clientes demoraba toda la jornada.

RITA: ¿Y como era antes para tomar el estado? Porque hoy los vemos con los Memos...

BURGUES: Con tarjeta por socio donde constaba con los datos que tiene un memo en la actualidad, solamente que era todo manual (Cambio de medidor, bajas, altas), dividido en rutas que fueron base de las actuales.

COLLI: La tarjeta te alcanzaba para tres años, y se tomaba mensual.

MORALES: Tenias que leer el estado y restar en la calle.

COLLI: Era difícil...

RITA: Cuando empieza a funcionar la parte de sepelio?

BURGUES: Se comienza con un subsidio, de 500 pesos en aquel entonces. Te daban una tarjeta, era gratis, pero solo para el socio. Cuando fallecía el socio, venía el beneficiario con el certificado de defunción y se le abonada. Luego se comenzó a aplicar la cuota, pero se contrataba el servicio de las 2 empresas, Magnasco y Garófalo, a quienes se les pagaba por servicio prestado, pero comenzaron los problemas con los cambios de ataúdes. No lo pudimos solucionar a pesar de varias reuniones con las empresas funerarias, entonces ahí se empezó a trabajar para la casa velatoria.

RITA: A ver, para cerrar yo les quiero hacer una pregunta, si tuvieran que dejar un mensaje para las generaciones futuras, ¿cual sería?

TODOS COINCIDEN: *Que todos cuidemos la Cooperativa; socios, comunidad, Municipalidad y empleados, que como muestra tienen las localidades vecinas donde la concesión la tienen empresas privadas, donde lo que prima para ellas es el resultado económico por sobre la calidad de servicio, que cuando se reclama nunca se encuentra a un responsable y en Salto se cruzan en la calle con los distintos integrantes (Consejeros, gerente, empleados). Este mensaje va dirigido, principalmente, a las nuevas generaciones, ya que nosotros vivimos varias, por lo menos 2, y si bien deben enfrentar nuevos desafíos, la base de la Cooperativa está.*

FENIX
COMPUTACIÓN
DE ENTIBEL RUTHERFORD
ARRIBA DEL CALLE 104
TEL: 42163 - 15688999

Shell
ESTACIÓN DE SERVICIO
de Testa Combustibles S.R.L.
E-mail: testacombustibles@speedy.com.ar
Acceso Ruta 32 Tel: 02474 - 424893/424602
(B 2741 HAA) Salto (B).

LA FRANQUERIA
PARRILLA Y COMEDOR
Av. Dardo La Falce
y Av. Italia - Salto (B)
Abierto de Martes
a Domingo
Medidia y Noche
Pedidos y Reservas
(02474) 432040
15567867

La Guía
www.la-guia.info
EDICIÓN
ARTES
SAN PABLO 001 / 42-4558

ESTUDIO JURÍDICO LINARES
Marcelo Andrés Linares
Abogado
Calle Piedras N° 640
2741 - SALTO (B)
Telefax: 02474-431395
Email: linaresm@s10.coopenet.com.ar

Ferretería
Bulonería
"EL BADEN"
Buenos Aires y R. Peña Tel. 02474-422396
(2741) Salto (Bs. As.)



por semana. Ángel López pasaba..." ¿Cuanto me puedes dar este viernes?" Así era... Mira vos, la lucha que fue y como participó también el personal.

COLLI: Te acordás en la hiperinflación? Comprábamos materiales. Te duraba el presupuesto 3 horas. Nosotros para transparentar las compras, implementamos el sistema del concurso de precios. Tomando como experiencia los concursos para la contratación de las obras rurales.

BURGUES: Ehhh... qué te parece? Con los proveedores hacíamos concurso de precios, en un día y hora fijados y con la presencia de Consejeros, empleados y proveedores. Una vez se abrió a las 11hs y llegó un viajante de una casa proveedora, a las 10hs, solicitó si le prestan la oficina y la máquina de escribir? Si, como no... Es que recién llego a Salto y no lo pude terminar... Me acuerdo que barrió con todos el tipo. Ganó la licitación de punta a punta.

No se quien estaba... Estabas vos... (indica a Colli)"

COLLI: Siempre estaba yo...

BURGUES: Yo era Gerente y dije... Llamalo que quiero hablar con el tipo... "Cuál es el misterio? En tu oficina no entró nadie, no hablaste por teléfono con nadie, porque acá estaban todas las licitaciones cerradas y siempre venían uno o dos consejeros." Dice... "Esto es muy simple... anteanoche se abrió una licitación en Pergamino, anoche se abrió en Rojas y conozco los precios de todos de la competencia que estaban cotizando. Les bajé \$0.01 a cada uno y ya está." No te acordás de esa empresa?

ROLLIN: En ese tiempo se hacía todo manuscrito ¿te acordás? Yo a veces les digo a los nuevos, ustedes sin la computadora no pueden hacer nada y en aquel tiempo utilizábamos unas planillas de 14 columnas, que después las pasábamos a máquina para que quedaban más prolijas (...)

RITA: Si, cuando me mostrás las cosas que hacías...

COLLI: Lo que pasa cuando se inició la cooperativa facturábamos a mano desde escribir el nombre, la dirección, el consumo, etc. Y con carbónico, ya que se guardaba un duplicado para control de cobranza.

RITA: A mano... uhhh

RITA: ¿Y la facturación era mensual en aquella época?

COLLI: Siiii

R.E.B.O.R
SEGURIDAD S.R.L.
Pesesoramiento y servicios en
seguridad para empresa

Av. Mitre 124 Tel: (02474) 430630
E-mail: reborseguridad.ba@fibertel.com.ar
Salto (Bs. As.)

HRC
Hijos de Rafael Conti S.A. C.I.F.y.A.

Agronomía Salto S.A.

H. Yrigoyen y Ruta 191
Tel./fax (02474) 431063 / 431064 / 425405
(2741) Salto (Bs. As.)
E-mail: salto@agronomiasalto.com.ar

COLLI: Tregar a los palos con sogas...

BURGUES: Esos tienen historia, ¿no hay ninguno de redes viejo?

RITA: No, ninguno...

COLLI: Sabes lo que pasa? La Cooperativa inicia su servicio con una línea deficiente, que estaba hecha pedazos y tuvo que encarar todo eso... Yo, no recuerdo exactamente, pero creo que más o menos teníamos una pérdida del 30 %... La energía se iba por los techos, en las plantas, etc. Todo roto. Hubo que reconstruir todo. Hubo que cambiar todas las bajadas, ¿te acordas? Eran cables "Vulcom" de goma y tela. Si te daba un "patadón" que te sentaba en el medio de la calle.

BURGUES: Una vez, vinieron los cráneos de afuera e hicieron una reunión por el tema de la poda de árboles. Alegando que los árboles no se podían podar, entonces... En ese entonces, no se quien estaba. Te daban la explicación de que los árboles no se podían podar pero la cooperativa baja las líneas... no lo que la cooperativa tiene que hacer son líneas subterráneas... Qué desubicados. Por qué no viniste en el 58/60 acá?

Estamos hablando en ese entonces de tantos millones de \$... Ah pero es problema de la cooperativa.

COLLI: Actualmente, actualmente hay gente que toca de oído... "acá la solución es poner cables subterráneos" lo dicen con una ligereza... Y la Cooperativa tuvo que enfrentar todas esas situaciones económicas. No tener vehículo, no tenía nada... Y poner en servicio una línea obsoleta. Sabes donde estaba el último foco de alumbrado público? Para que veas lo que se extendió el servicio, donde ahora es Castagno, ahí llegaba el último foco de la Bs.As, y ahí era de nadie. Y mira ahora, tenes luz hasta en la ruta, ahí te das cuenta lo que se extendió la Cooperativa...

ROLLIN: Yo entré a trabajar acá en el 1968 y era todo campo acá. No había nada. La única calle pavimentada era la Dardo Lafalce y todas las calles desde Belgrano a Alsina, eran de tierra. Iba al centro en bicicleta a hacer los trámites con sol, frío, lluvia, no había vehículos para administración.

COLLI: La cooperativa hizo mucho esfuerzo. ¿Sabes como cobraban el sueldo los muchachos?...

MARIO H. BASTARI S.A.

DISTRIBUIDOR



La Campagnola



SALTO PERGAMINO JUNIN



Anekdótico

COLLI: El 1°, lo sacaron, lo soldaron y volvió a tener problemas...

MORALES: Tenían que pedir el cigüeñal nuevo a... Imaginate.

RITA: Ahhh... Y entonces?

MORALES: Y entonces después se hizo la línea de Arrecifes a Salto. Dependíamos de Arrecifes.

BURGUES: No me acuerdo exactamente cuanto tiempo llevó, pero fue un record. Todo porque Zubiri, era Ministro de Obras Públicas.

RITA: Se hizo rápido por eso!

RITA: Porque la Cooperativa una vez que se funda empieza a dar luz a los 5 años...

COLLI: Si, empieza en el 59 como prueba piloto.

BURGUES: Cuando hicieron el traspaso?

ROLLIN: 1 de febrero de 1960.

COLLI: Se comienza a dar servicio, porque la Cooperativa acuerda con Agua y Energía (expropiadora de CESA) con la condición de que pasara todo el personal a la cooperativa... si no lo hacía, desmontaban las instalaciones y debía comenzarse de cero.

RITA: Y cuando la cooperativa empieza, ocupaba el lugar que hoy tiene la Casa de la Cultura? ¿puede ser?

COLLI: No, ahí estaba La Usina vieja.... La cooperativa comenzó en una oficina cedida por La Cámara de Comercio, en su edificio viejo.

BURGUES: Ahí arrancó un tiempo... y después se trasladó a la Avenida Mitre entre San Martín y Lavalle, donde luego funcionó la tintorería Tokio, frente a la terminal...

BURGUES: Ahí realmente, se formó todo el equipo...

COLLI: De allí pasamos al primer piso, donde funciona actualmente la Gerencia y Sala de Consejo, en esa época era un desierto.

BURGUES: Si como calefacción teníamos una estufita chiquita y mirábamos las heladas. Todo era descampado...

COLLI: La Dardo Lafalce, era tierra y cuando llovía era un río y había que venir caminado por a arriba de la vía.

MORALES: Arriba de la vía y... era como un metro y medio más bajo...

COLLI: Se hizo todo "a poncho", no había herramientas, no había máquinas.

BURGUES: La gente de redes tenía el jeep.

COLLI: Si después. Primero empezó con un Ford A 28.

COLLI: Yo me acuerdo que andaban los de redes, los muchachos, Ernesto "Escopeta" Candi y Ernesto "Pichón" Roncallo... escalera al hombro porque no tenían con que llevarla. Todos, escalera al hombro por la calle... arreglando...

BURGUES: La escalera se llevaba y después con los ganchos subían al palo.



INDUSTRIA ARGENTINA
PARA LA
CONSTRUCCIÓN

INDHOR acompaña y felicita a la Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad del Salto en sus primeros 55 años de vida deseando permanente desarrollo y próspero progreso.

54 11 4308 0056 (rotativas)

www.indhor.com.ar / ventas@indhor.com.ar



El Frigorífico de Aves SOYCHU S.A.I.C.F.L.A. saluda a la Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad de Salto en su 55° aniversario

Distri-Limp
SERVICIOS DE LIMPIEZA

Felicidades!!!
Por los 55 años de vida

Salto: Av. Mitre 280 Tel: (03474) 431708
C. de Arco: Av. Mitre y Lavalle Tel: (03474) 434307

TRAZOS
LIBRERIA

Av. Mitre 854
Tel: 03474 430451
2741 Salto (B).

e-mail: trazos@e16.coopernet.com.ar

Librería Escolar - Comercial
Computación - Imprenta

Pinturería
BELLOFIORE

Tel: (03474) 43-3013
Tel-Fax: (03474) 43-1600

Avda. Mitre y San Martín 101
E-mail: pintureriabellofiore@coopernet.com.ar
(2741) Salto (Bto. Ar.)

27-11 1955  27-11 2010

Anecdotario

Con motivo del 55° aniversario de la fundación de la Cooperativa las Trabajadoras Sociales, Srzas. Rita Lorena Schwartz y Agustina Negri, mantuvieron una entrevista con los señores Gerardo Héctor Burgués, Siro Aquiles Colli, Oscar Norberto Morales todos éstos ex empleados y actualmente jubilados y Carlos Norberto Rollin, quien se encuentra en actividad. Todos ellos compartieron sus vivencias, ya que de una u otra forma han visto nacer y crecer la Cooperativa.

De la rica y amena "charla" entre ellos y con algunas preguntas formuladas por las Trabajadoras Sociales, entre historias y anécdotas, rescatamos algunas que queremos compartir...

RITA: La idea es que ustedes que son la historia viva la Cooperativa, nos cuenten como empezó todo... Cómo era esto cuando ustedes entraron?

MORALES: Salieron a hacer socios al pueblo... Diógenes Luján era uno de ellos, quién no lo conociera!

BURGUES: Fueron los que empezaron a hacer socios de la Cooperativa. Fueron calle por calle... los Marqués. La anécdota más fina de Zubiri es que había cortes de luz, y todos los día en el club Artesano cuando se encontraban, siempre con lo mismo "eh, mira cortaron la luz otra vez" y no se si fue Zubiri o quien, que dijo porque no hacemos algo, desestimando lo que pasa sino lo que podríamos hacer... y ahí empezó todo!

COLLI: Si, si... Empezamos a pasar... Pasaron los muchachos de redes primero, luego de máquinas y después administración. Quedamos pocos allá, quedó Oscar "el Vasco" García y Rubén "Chocho" Tapella...

BURGUES: Se cortó el cigüeñal de un Franco Tosi y se trajo a una empresa que hizo el análisis del oro también y resultó que estaba fisurado. En ese momento, estaba Zubiri de Ministro de Obras Públicas por suerte, y trajeron 2 grupos Berliet, 0 km que, se instalaron donde esta ahora el comedor y que antiguamente era la sala de mecánica.



**Materiales para Telefonía
Fibra Óptica
Internet
CATV**

*Latino TCA se enorgullece de estar junto
a la Cooperativa de Salto en sus primeros
55 años de vida*

**TRANSPORTES
MITRE**

SERVICIO PUERTA A PUERTA

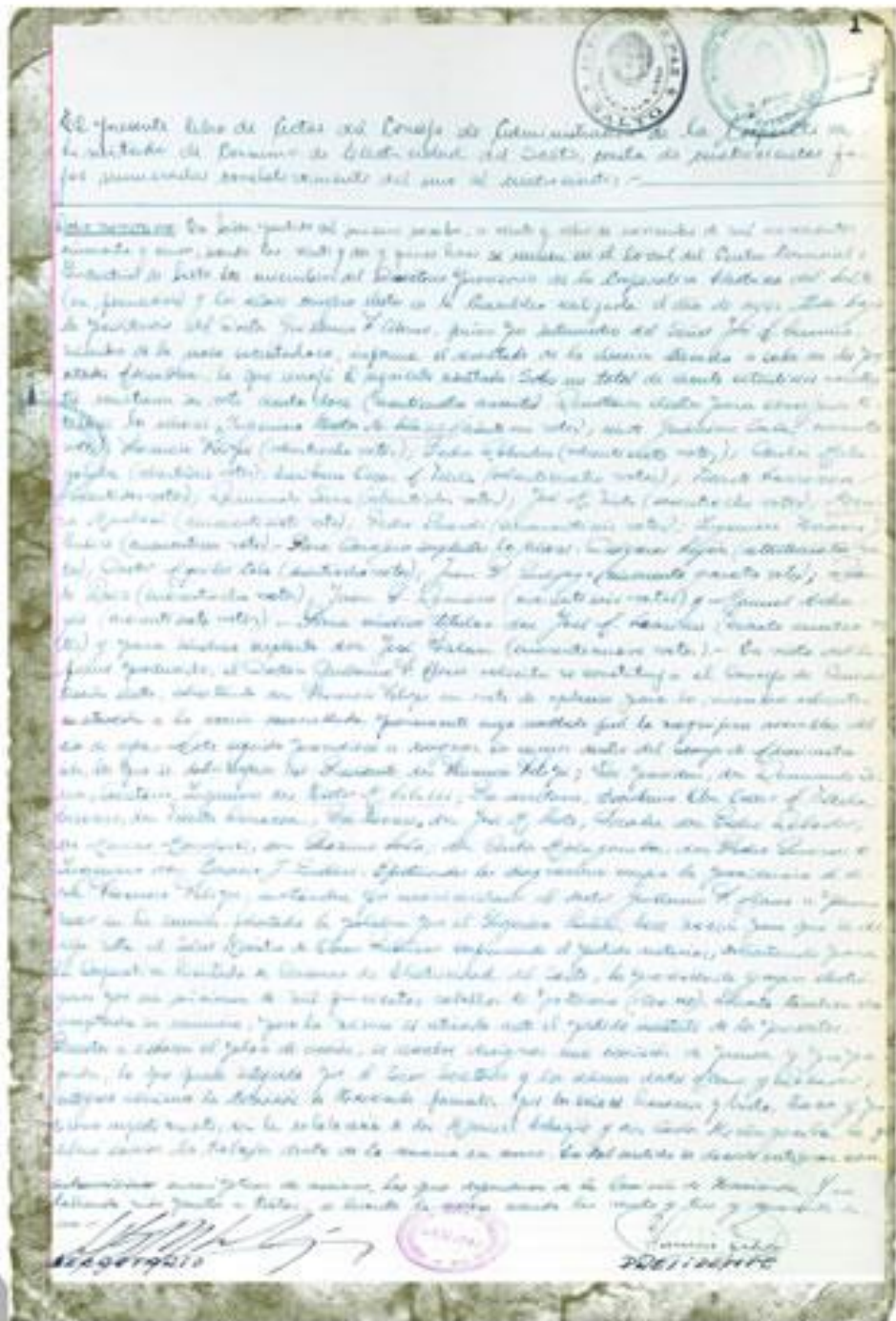
- **Salto:** Av. Hiriqoyen 650 Tel. 02474-423171
Fax: 02474-422763
- **Buenos Aires:** Estación Bs. As. Galpón N° 2
Velez Sarsfield y Suarez.
Tel. (011) 4301-3096 / 9735

PRATISSOLI HNOS.
FABRICA DE ATAÚDES

**HUGO A. PRATISSOLI Y
PRATISSOLI ALFREDO**
TEL: (02477) 429017
PERGAMINO

Acta Fundacional

COOPERATIVA LTDA. DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD DEL SAJO





Servicios



Obras Civiles

Esta sección está abocada a la ejecución de obras civiles, tiene como actividad central, la realización de pavimentos de hormigón para la ciudad de Salto. También es responsable por la venta de hormigón para diversas aplicaciones, fabricación de tubos de hormigón, ejecución de desagües pluviales, mantenimiento vial urbano y ejecución de pisos industriales.

Las tareas de esta sección son realizadas por el personal estable de la misma. Además se encuentran capacitados para proveer de ingeniería básica y orientación en obras.

Internet

La sección de Internet fue creada en el año 1999. Inicialmente funcionaba con sistema Dial Up, luego en el año 2001 se comienza a prestar servicio mediante sistema Wireless con antenas sectoriales y debido a la creciente demanda de usuarios se realizó una red de cable multipar de cobre prestando el servicio ADSL que funciona actualmente. En el año 2009 debido al gran crecimiento en cantidad de usuarios y en base a la proyección que se prevé, se comienza la obra de realización de un anillo de fibra óptica que abarca todo el casco céntrico de la ciudad donde se encuentra la mayor concentración de usuarios. Dicho anillo, vincula dos Nodos, desde los cuales mediante una nueva red multipar de cobre, distribuirá el servicio a los usuarios.

La sección cuenta con personal especializado, responsable por conexiones, mantenimiento de líneas, atención de reclamos y gestión de proyectos que favorezcan al crecimiento.



Sepelio

Originariamente este servicio se prestaba mediante un Subsidio Cooperativo para gastos de sepelio, abarcando a todos los convivientes del titular del suministro, siempre que estuvieran adheridos al sistema. En el servicio estaban incluidos los gastos de ataúd, capilla ardiente, acompañamiento, inhumación, etc.

El 01/10/1997 se comienza con la prestación íntegra del servicio de sepelio a través de nuestra Casa Velatoria, con sus primeras tres salas con personal estable de la Cooperativa con amplia cobertura social convirtiéndose en más solidario de los servicios.

Actualmente, contamos con cinco salas en funcionamiento y con una estructura operativa de ocho personas, quienes dedican su actividad a contener a las familias en un momento de difícil trance y poner a su servicio todas las condiciones que permitan al menos en algo mitigar el dolor de la pérdida de un ser querido.

27-11
1955

50 años de vida
con honestidad y energía

27-11
2010



Guardia Reclamos



Medidores



Redes

La evolución tecnológica ha permitido desarrollar diversos aspectos de la Distribución Eléctrica, y la Cooperativa no ha sido ajena a ella manteniendo una permanente incorporación de sistemas y equipamiento que permiten obtener una adecuada prestación del servicio optimizando la calidad y eficiencia del mismo. Muestra de ello es la importante incorporación equipamiento en el área Técnica para calidad y prevención, como así también el sistema georeferencial de instalaciones de distribución vinculado al sistema de gestión comercial, con que cuenta la Cooperativa.

E.I.S.
Electro Industrial Salto
Larrea 136 - C.R. 2361
Tel/Fax: (02474) 432047
Salto (Bs. As.)
www.electrosalto.com.ar

Materiales SIEMENS

Montajes Industriales - Ingeniería Y Proyectos - Automatización Industrial
Mantenimiento Y Servicios - Bobinajes
Tableros Electricos - Grupos Electrógeno - Servicios De Grúa

**CARBONERÍA
Y
TRANSPORTE**

MARCELO DI GIACOMO
TEL: 02474 - 431684
(2741) SALTO (BS.AS.)

RICARDO A. FACIO



**INT. OSMAR LALLA 340
TEL: (02474) 15403087
(2741) SALTO (BS. AS.)**

ARATIC

MATERIALES ELECTRICOS

**Electrificación Rural,
Construcción e Iluminación
de Marcelo Scaglione**

Margarita Weild 1861 - (1826) Lanús Este

Tel: (011) 4240-5819

E-mail: aratic@ciudad.com.ar



Servicios

Energía

El área de energía cuenta con dos divisiones, Administración y Distribución. La primera cuenta con dos áreas una desarrolla todas las tareas de administración, contando con una estructura especializada en las tareas contables, recursos humanos, tesorería y compras, y tesorería, la otras cumple todas las funciones comerciales, cubriendo todo lo vinculado a la relación con el Socio, facturación, cobranza y gestión. La Administración presta sus servicios a las demás secciones de servicio de la Cooperativa.

La división Distribución con personal altamente calificado cumple todas las funciones operación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas de distribución de la Cooperativa, el área técnica cumple las tareas de

planificación y calidad de servicio, redes ejecuta los planes de obras realiza el mantenimiento de los sistema, dentro de la misma se desempeña la sección guardia reclamos que asiste todas las emergencias y por último laboratorio de medidores que cumple con las tareas de conexión, desconexión, contraste de medidores entre otras.

El Laboratorio de Medidores de nuestra Cooperativa, con más de 30 años de servicio, se encuentra homologado por el INTI (Instituto Nacional de Tecnología Industrial). Mediante un Auditor Externo del OCEBA se verifican los trabajos realizados (Homologación de Medidores por IRAM; verificación de Medidores por OCEBA Resolución 314).



Administración



Oficina Técnica





**COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO
DE ELECTRICIDAD DE GAHAN
ADHERIDA A FEDECOPA**

DESDE 1962 AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD DE GAHAN

**¡FELICITA A LA COOPERATIVA LTDA. DE
CONSUMO DE ELECTRICIDAD DEL SALTO
POR SUS 55 AÑOS DE VIDA Y SUS 50 AÑOS
BRINDANDO SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DE SALTO!**

Av. 33 s/n tel: (02474) 491202 / 491224

Fax: (02474) 491333

ceg@coopgahan.com.ar

(2745) GAHAN (BS. AS.)

2001:

•Cae la Ley de Convertibilidad, lo que trae consecuencias devaluatorias y el inicio de una nueva etapa de inflación. Esto provocó un fuerte desequilibrio en la relación ingresos – egresos en diferentes sectores. La Cooperativa no quedó ajena a la situación.

2002:

•En Asamblea Extraordinaria de Delegados, y frente a la crisis vivida en el sector de la salud, se determinó destinar la recaudación del Fondo de Financiación del periodo abril – septiembre a la compra de medicamentos a ser entregados al Hospital Municipal "Juan Domingo Perón" de Salto.

2003:

•A partir del 01 de abril, comenzó a regir la etapa de régimen de calidad de servicio, obligando a la Cooperativa a un mayor esfuerzo tanto operativo como en nuevas inversiones a fin de cumplir con los requerimientos de Calidad estipulados en un momento por demás adverso.

2004:

•Ampliación de la prestación del servicio de Internet incursionando en el servicio inalámbrico.

2006:

•Plan de reconversión de las Redes de Media Tensión.

•Aplicación a nivel provincial del Sistema de Uso Racional de la Energía Eléctrica (P.U.R.E.E.).

•Adhesión al Programa de Calidad en Trabajos realizados en la Vía Pública, impulsado por el OCEBA.

2008:

•Certificación de Normas ISO 9001.

2009:

•Anillado de fibra óptica que vincula el nodo central (cooperativa) y los nodos de distribución.

2010:

•Licitación y adquisición nuevo Transformador de 30MVA, que permitirá dar inicio al proyecto de ampliación de Estación Transformadora Salto.

•Se implementa Pago Coop., permitiendo cobrar otros servicios como ser, telefonía fija, celular, gas natural, etc.

•55° Aniversario, 50 años al servicio de la comunidad

GERARDO ECCLESIA

taller mecánico

-MOTORES -CAJAS - DIFERENCIALES



Bonfidio y Corrientes
(2741) Salto (Bs. As.)

Tel: (02474) 430187
Cel: (02474) 15664662





**ACOPIO – VENTA DE EXPELLER Y
ACEITE CRUDO DEGOMADO –
VENTA DE INSUMOS, SEMILLAS
Y AGROQUIMICOS.**

Planta: Ruta 191 KM 93

Oficinas administrativas: H. Yrigoyen 80

Tel/fax 02474-425410/432448

Tel/fax 02474-425087/431496

PAGINA WEB: www.cersa.com.ar

Contactos: Gerencia: mauriciovicente@cersa.com.ar

Administración: mariajosemidu@cersa.com.ar

Agroquímicos y semillas: sgrosso@cersa.com.ar

Cereales: gustavogrossi@cersa.com.ar



1980:

•25° Aniversario.

1981:

•Creación del Fondo de Financiación para Obras Públicas. El 29/12/81, se procede al llenado de la primera cuadra de la calle Belgrano, concretándose así un viejo anhelo.

1983:

•10/06/83 constitución de Cooperativa de Cooperativas: "la regional de Provisión, Obras y Servicios Públicos"; de la que forman parte las Cooperativas de Chacabuco, Salto, Rojas, Pergamino, Saladillo, San Antonio de Areco, Bragado, Colón, Coronel Mom y 9 de Julio.

1984:

•Se inicia el servicio de venta de gas a granel.

1991:

•Concluye la pavimentación de la Avenida Italia.

1992:

•Concurso de cooperativas: se lleva adelante el concurso escolar FEDECOPA '92 a nivel local, llegando en su etapa final a la ciudad de Mar del Plata.

1993:

•Iluminación del Parque Diagonal.

•Conformación de APEBA.

1994:

•Nueva ordenanza de concesión por 30 años para la prestación del servicio eléctrico en la ciudad de Salto (ordenanza municipal nro. 122/94).

1996:

•Concurso Escolar Cooperativo sobre cooperativismo, ecología y producción, los que se plasmaron en los murales de las calles Charras y Troncoso y Lira.

1997:

•Se crea el Organismo de Control de la Energía de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA).

•Servicio de Sepelio: el 1 de Octubre comenzaron a funcionar las 3 primeras salas de este nuevo emprendimiento.

•Entra en vigencia la Ley 11.769 (Marco Regulatorio Provincial).

1998:

•Se firma un Convenio con la Cooperativa de Gahan para prestar el servicio de sepelio en las mismas condiciones y costos que los asociados a nuestra Cooperativa.

1999:

•Servicio de Internet desde el sector Cooperativo eléctrico.

2000:

•TIS (Tarifa de Interés Social), con el objetivo de incorporar al servicio universal de energía eléctrica, a todos los usuarios residenciales en situación de carencia e indigencia.

•Habilitación de la línea 132 Kv Chacabuco-Salto y la Estación Transformadora 132/ 33/ 13,2 Kv Tramba Salto, marcando un hito en la historia, no solo en la Cooperativa, sino del partido. Con la habilitación de estas instalaciones, nuestra ciudad se vinculó definitivamente al sistema de transporte provincial de energía.

•Se suspende el servicio de venta de gas a granel aunque se continúa con la atención y cobranza para Cooperativa de Cooperativas "La Regional" Ltda.





SATUS AGER S.A.

An ever-growing company



SERVICIOS DE PRODUCCIÓN DE SEMILLAS



Del Valle Iberlucea 2541 | (1643) Beccar, San Isidro, Buenos Aires, Argentina
Tel.: 00.54.11.4102.5200 | Fax: 00.54.11.4102.5201 | info@satusager.com.ar | www.satusager.com.ar



Cronología

55 Años de Historia al Servicio de la comunidad

1955:

•27/11, conformación de la Cooperativa Eléctrica del Salto.

•Otorgamiento crédito del Banco Industrial de la República Argentina.

1959:

•17/05 vinculación a la FEDERACION ARGENTINA DE COOPERATIVAS DE ELECTRICIDAD (FEDECOBA).

1960:

•Prestación del servicio eléctrico a través de la Autogeneración.

•Puesta en marcha del alumbrado público con lámparas a vapor de mercurio en tres calles (Alvear, Buenos Aires y Suipacha) y otra calle (Uruburu) con tubo de luz fluorescente, denominándose "Vías Blancas".

1961:

•Instalación de los primeros contadores de consumo.

•Formación de las Cooperativas Eléctricas de Inés Indart y Gahan.

1962:

•Interconexión al Sistema Provincial de Media Tensión desde Arrecifes, representando una mejora sustancial en la calidad del suministro.

1965:

•17/06 se habilitan al público las nuevas oficinas ubicadas en Avda. Dardo Lafalce (sede actual).

1969:

•01/09 implementación del sistema de subsidios por fallecimiento.

1970:

•Línea a Estancia "La Paloma" y conexión de la localidad de Berdier (primera línea rural), con fecha 6/3/70 se procede a conectar lo que podemos denominar como la primera línea rural, pero con características totalmente ajenas al plan inicial de electrificación rural.

1971:

•Se firma un nuevo contrato de concesión a favor de la Cooperativa para el suministro de energía eléctrica en todo el partido de Salto por el término de 25 años a contar de la citada fecha (ordenanza municipal n° 208).

1972:

•Se concreta la construcción del sistema de Electrificación Rural.

1978:

•Se crea el Subsidio de Sepelio.

1980:

•25° Aniversario.

1981:

•Creación del Fondo de Financiación para Obras Públicas. El 29/12/81, se procede al llenado de la primera cuadra de la calle Belgrano, concretándose así un viejo anhelo.

1983:

•10/06/83 constitución de Cooperativa de Cooperativas: "la regional de Provisión, Obras y Servicios Públicos"; de la que forman parte las Cooperativas de Chacabuco, Salto, Rojas, Pergamino, Saladillo, San Antonio de Areco, Bragado, Colón, Coronel Mom y 9 de Julio.

1984:

•Se inicia el servicio de venta de gas a granel.

InterARTE
SERVICIOS GRAFICOS

- PACKAGING
- BOLSAS TIPO BOUTIQUE
- IDENTIDAD CORPORATIVA
- MANUALES INSTITUCIONALES
- PAPELERIA COMERCIAL Y PERSONAL
- SEÑALETICA
- CARTELERIA
- GRAFICA VEHICULAR

25 de Mayo 720 / Tel.: (02474) 43-2301 / (2741) Salto (B.) / E-mail: consultas@axiomainterarte.com.ar



El Mensaje del Sr. Intendente

El Sr. Intendente Oscar René Brasca destaca los avances junto a la Cooperativa Eléctrica de Salto

En nombre de todo el equipo que acompaña mi gestión y en mi carácter de Intendente de la Municipalidad de Salto, hago llegar en esta celebración, a los integrantes del Consejo de Administración y al personal de la Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad del Salto mi más cálido saludo y reconocimiento; poniendo de manifiesto la firme intención de continuar trabajando en conjunto con tan distinguida entidad, en búsqueda de la mejora de la calidad de vida de los vecinos de Salto. Y en este sentido, en los tiempos que nos tocan vivir es que el Municipio junto a la Cooperativa, ha implementado la obra de Reversión Luminica y la construcción del cordón cuneta en diferentes arterias del Distrito; el trabajo conjunto para la próxima puesta en marcha de cámaras de seguridad, dando respuesta a una válida inquietud de la comunidad, sumado al anuncio de la adquisición de equipamiento, que permitirá aumentar la capacidad de transformación de Energía Eléctrica brindando de esta forma un vital abastecimiento a las industrias existentes en la Ciudad y a las que, seguramente, vendrán en el futuro, incrementando las posibilidades productivas de nuestra pujante comunidad, que es orgullo regional.

Por todo esto y por lo que vendrá, este Gobierno del Pueblo, no duda que seguirá contando con vuestro tan valioso aporte para que Salto siga avanzando.



27-11
1955

50 años de vida
una tradición en progreso

27-11
2010

45



METRIVE saluda a la
Cooperativa Eléctrica de Salto
en el cumplimiento de su
55° Aniversario.

METRIVE
SOCIETAT ANONIMA
Salto | Bs As | Argentina

www.metrive.com.ar

Concurso "Identidad Cooperativa" Logo Aniversario



Luego de pasar por una preselección, fue elegido el logo ganador que corresponde al grupo "SIEMPRE JUNTOS", integrado por Frigerio, Guadalupe; Martelli, Elisa y Monaldi, Julián. En virtud de la cantidad de trabajos que fueron presentados, el Consejo de Administración decidió entregar una mención especial, que le correspondió al grupo "100% LOGOTIPO", integrado por Cucagna, Constanza y Cerrillo, Matías. Ambos equipos, pertenecientes a la Escuela San José por lo que, hacemos extensivas nuestras felicitaciones a la misma.

En el marco de los 55 años de vida de nuestra cooperativa, entre los meses de agosto y octubre de 2010, realizamos un concurso llamado "Identidad Cooperativa" por intermedio del cual, buscamos fomentar el trabajo en equipo, la creatividad e incentivar a los participantes a adquirir nociones básicas del cooperativismo.

En consecuencia, buscamos un nuevo logo que nos identifique y represente en éstos 55 años, en los diversos ámbitos en que la Cooperativa se hace presente. El objetivo en todo momento fue que los equipos lograsen diseños simples pero de alto contenido simbólico.

Agradecemos la desinteresada colaboración del jurado, compuesto por las señoras; Marucci Adriana, Echave Viviana, Elias María Inés y los señores; Rivas Hugo, Siste Leonardo, Calderone Ricardo, Muza Leopoldo y Desimone Sergio, quienes evaluaron los 125 dibujos recibidos.



GANADOR

BRIDGESTONE

Firestone

acevedo
neumáticos S.A.

TEL: (02474) 430975
FAX: (02474) 430976
2741 SALTO (BS. AS.)

AVENIDA DARDO LAFALCE E ITALIA
E-MAIL: ACEVEDO@SPEEDY.COM.AR

Tubos Trans Electric

TRANSFORMAMOS ENERGÍA GENERANDO VALOR



Contamos con más de medio siglo de experiencia en el desarrollo e innovación de transformadores de Potencia y Distribución de excelente calidad y una gama completa de servicios de postventa y diagnóstico de estado de transformadores instalados.

Fábrica, Administración y Ventas

Dr. Eliseo Cantón 2342 - (X5003AHL) Córdoba
República Argentina
Teléfono: (54 - 351) 489 4545 - Fax: (54 - 351) 489 4617
ventas@tte.com.ar - www.tte.com.ar

Oficina en Buenos Aires

Thames 122 - 1º Piso B - (B1607BZD) Buenos Aires
República Argentina
Teléfono: (54 - 11) 4717 4606 Fax: Interno 108
ventas@tte.com.ar

Breve Historia De La Cooperativa

La Cooperativa Eléctrica de Salto, ha sido partícipe de diversos esfuerzos integradores con otras Cooperativas, así fue fundadora de la Federación de Cooperativas Eléctricas de la Provincia de Buenos Aires (FEDECOPA), año 1978; La Regional Cooperativa de Cooperativas (1983); APEBA (Asociación de Prestadores Eléctricos de la Provincia de Buenos Aires) (1993); COMESA (Comercializadora de Energía Sociedad Anónima) (1995), entre otras. Estos esfuerzos comunes, son los que permiten, también hacia fuera de Salto, ir plasmando el ideario Cooperativo y alcanzar objetivos comunes, imposibles en la división.

En este marco también se integró en diversos proyectos con el Estado Provincial y Empresas Privadas del rubro eléctrico, tales como FREBA-FITBA y Asociación de Distribuidores de Energía eléctrica de la República Argentina (ADEERA).

Mantuvo y mantiene un constante trabajo de colaboración recíproca con la Municipalidad de Salto, quien además de ser el poder concedente del servicio – por medio de sucesivas Ordenanzas ha ido renovando la concesión - es con quien se han desarrollado diversos emprendimientos de interés comunitario (Alumbrado Público, Pavimentación y otras obras públicas, Semafización, etc.).

Tampoco fue ajena a los cambios tecnológicos

operados en el país y el mundo. Así fue, que después de batallar con la telefonía fija, – asignatura pendiente - se concretó la creación de la sección Internet (1999), la cual ha tenido un crecimiento al mismo ritmo que las modificaciones TI (Tecnología de la Información), permitiendo que hoy Salto cuente con un servicio en expansión, de alta calidad, formando parte de la red Coopenet, otro emprendimiento común con otras cooperativas.

Desde el año 2000, se implementó la Tarifa de Interés Social, con el objeto de incorporar al sistema a todos los usuarios residenciales que por razones de pobreza estructural o problemas puntuales de la movilidad laboral, no pudiesen en forma permanente o temporal, hacer frente a su necesidad básica del servicio universal de energía eléctrica.

Simultáneamente, con su crecimiento en asociados y servicios, ha estado presente de diversas formas en el rol solidario, que refiere a la esencia de las cooperativas. De ésta manera, se implementó el Concurso Escolar Cooperativo; el Plan Especial para Compra de Medicamentos para el Hospital Municipal; Servicio Institucional de Internet; Programa "Amigos del Verde"; diversos emprendimientos, en particular con la Escuela de Educación Técnica; así como los recientemente desarrollados: Concurso Escolar "Identidad Cooperativa" y participación en Feria del Libro Distrital.



San Pablo 632 - Salto - Buenos Aires
Te: 02474-422385/Móvil: 15-56-1396
www.imagen-net.com.ar



de Romero Roque, Romero Carlos Romero Fabiana
AVENIDA OTERO 1350
(1761) PONTEVEDRA - PARTIDO DE MERLO
BUENOS AIRES



Semillas Pioneer



PIONEER®
A DUPONT BUSINESS

Pioneer Argentina S.R.L.

Hipólito Yrigoyen 2020 1er Piso (B1640HFP) Martínez Provincia de Buenos Aires. Tel.: (54-11) 4717-9100 - Fax: (54-11) 4717-9195
Planta de Producción - Ruta 31 y 191 - Salto Tel.: 02474 429100 - Fax: 02474 429132

www.pioneer.com/argentina

Breve Historia De La Cooperativa

Una vez consolidada en su servicio esencial, la distribución de energía, empieza la era de ampliación del servicio inicial. En octubre de 1969, con el objeto de brindar un nuevo servicio a los asociados, se implementa la prestación gratuita de un subsidio en caso de fallecimiento. En 1970, comienzan los estudios de factibilidad para llevar energía a la zona rural, hecho que se consuma en el año 1971 con la apertura de la 1ra licitación y en 1972 con la 1ra conexión rural. Esto permitió dotar de energía eléctrica a las localidades de Berdier, La Invencible, Los Angeles, Tacuari y Coronel Isleño.

Más adelante, se constituye la planta de elaboración de hormigón, en consecuencia de la previa implementación del Fondo Solidario de Obras Públicas, en la década del 80 por medio del cual en nuestra ciudad, se pudieron financiar más de 445 cuadras de hormigón elaborado, se construyeron 89 cuadras de cordón cuneta, se llevaron adelante un sinnúmero de obras complementarias y se realizaron importantes tareas de mantenimiento de las obras ya realizadas. Se proveyó de hormigón a muchas empresas y particulares de nuestro medio y todo con genuina mano de obra de la misma comunidad.

Luego se efectiviza el servicio de distribución de gas envasado y por último el servicio de conexión a Internet. Simultáneamente, se desarrolló una intensa actividad integradora con otras Cooperativas de la Provincia; de lo cual se da cuenta por separado.

La Cooperativa, en su devenir, no ha sido ajena a todas las vicisitudes que en lo económico, social y político han acontecido en el país, en estos últimos 50 años. A pesar de ello, su razón de ser, como prestadora de servicios que la comunidad de Salto ha demandado, ha permanecido inalterable, siendo de suma importancia su accionar dentro de la economía social. Así mismo, sin perseguir al igual que una empresa privada, un objetivo de lucro, compete con ésta, privilegiando las demandas sociales, en forma más eficiente y con costos más justos, optimizando sus servicios, cada día.

Sobre fines de la década del 90, se pasa del pago de un subsidio para el servicio de sepelio a los asociados que voluntariamente se adhieren, a la prestación efectiva del mismo, con instalaciones propias, construidas especialmente a esos efectos y adecuadas para el fin.



Sistemas de Información Geográfica
para Empresas de Servicios Públicos
www.itssaconsulting.com

BOIERO 
soluciones
Capital - Carlos Calvo 987
tel: (011) 43001185
**ACOMPANA A LA
COOPERATIVA
ELECTRICA DE SALTO
EN SU 55 ANIVERSARIO**

transportemayo
SERVICIO PUERTA A PUERTA
A Buenos Aires: Lunes, Miércoles Y Viernes
A Rosario: Lunes y Jueves
Salto: V. Vergara y San Pablo - Tel: (02474) 423149
Bs. As: Tratal 3412 - Tel: (011) 49120094
Cel: 15686731 - 15680170
Rosario: Avellaneda 2530 - Tel: (0341) 4314829
Cel: (02474) 15663191

Electronic Design
Microcontroladores
Ing Ruben M. Cruzano
Desarrollo microelectrónica
Microcontroladores
GPS, GPS, reomata
Impresión multi color tecnología SMD
Avellaneda
(011) 45523395
Rosario (0341)
25 de Mayo 228 Salto(B).

55 años

**brindando la mejor energía:
el trabajo de su gente.**

Frigorífico La Anónima saluda a la **Cooperativa de Electricidad de Salto** por un nuevo aniversario.
Y felicita a todos los que trabajan y se esfuerzan día a día para brindar el mejor servicio.



Breve Historia De La Cooperativa

Desde el inicio, el Consejo de Administración continuó con las gestiones iniciadas por la Comisión Pro-Cooperativa, abocándose a solucionar prontamente, el déficit energético que padecía la ciudad, bajo la premisa de que solo de ésta forma era posible fomentar el progreso industrial, edificación y económico del partido y consecuentemente, colaborar en la creación de nuevos puestos de trabajo.

El 09 de octubre de 1956, la Cooperativa recibe el primer grupo electrógeno Franco Tossi. En tanto, el segundo grupo se vio demorado en consecuencia de la huelga vigente del gremio metalúrgico, siendo recibido en enero del año siguiente.

Durante el transcurso del primer ejercicio, el Consejo de Administración de la Cooperativa Agrícola Ganadera, donó una fracción del terreno de su titularidad para la construcción de una Central Eléctrica, posteriormente Estación Transformadora (sede actual). En ese momento, los únicos ingresos eran los provenientes de la integración de cuotas sociales, siendo la participación del pueblo activa, pero no resultando suficiente para balancear las cuentas y provocando un déficit inevitable que se mantendría hasta tanto se comenzara a desarrollar la actividad propiamente dicha de producir y comercializar energía.

Se trabajó arduamente, buscando resolver el problema eléctrico de forma definitiva, fomentando también el desarrollo de nuestra ciudad y su gente.

El 29 de septiembre de 1959, ocurre en Salto un hecho histórico. Tras mucho tiempo de oscuridad, los vecinos fueron testigos de la iluminación en la plaza "San Martín", única en nuestra ciudad. El acontecimiento, ocurre a manera de prueba, siendo éste un hito preponderante de nuestra historia debido a que el mismo se dio por conexión del sistema de alumbrado con una línea conductora de la primera energía producida por nuestra Cooperativa.

Al año siguiente, "la luz se hace" en las calles de Salto, siendo iluminadas las calles Buenos Aires, Alvear, Suipacha e Uriburu (hoy Defensa).

De ésta forma se pasó en poco tiempo de la etapa de autogeneración –problemática y costosa - al sistema de interconectado provincial, a través de la interconexión con la ciudad de Arrecifes. Al mismo tiempo se colaboraba en el proceso de formación de las cooperativas hermanas de Gahan e Inés Indart.

EL PUEBLO

Publicado por José Rondón el 15 de Agosto de 1959

Llega la luz al fin

El lunes pasado por la noche, a una hora de oscuridad de hace medio tiempo, la plaza San Martín, única de la ciudad, permanece en la mayor oscuridad, cuando el día gris estaba dominado.

Los vecinos y quienes accidentalmente se hallaron en el lugar reaccionaron con sorpresa al "luz" y rápidamente quedaron iluminados que sólo se debía a la construcción sistema de alumbrado con una línea conductora de la primera energía producida por la Cooperativa "Leida".

En efecto, se había pasado un mes, a manera de prueba uno de los días anteriores que formó la planta de la cooperativa "Leida".

Naturalmente el pueblo ha recibido satisfacción en la gente que espera la solución definitiva de las dificultades energéticas que aqueja la población de esta ciudad.

Hay que ser más, nosotros, informamos la obra apropiada, ya que puede, en que se probaba dar luz y energía a un sector urbano.

Indicamos también que para ser todo, pero no se han creído el sonido, a raíz del acontecimiento que han girado cada la postergación.

Ahora se han superado en parte esas dificultades y salta a la vista que se concierne más pronto el día en que comenzará la prestación del servicio. Liberales comenzar se tendría otras cosas, para que se pueda, es una gran alegría la venida al corazón de la luz y la atmósfera club.

El día pasado por la noche, a una hora de oscuridad de hace medio tiempo, la plaza San Martín, única de la ciudad, permanece en la mayor oscuridad, cuando el día gris estaba dominado.

 **Claudio Morosini**
Técnico Reparador de PC
SERVICIO TECNICO
Reconquista 278
Cel: 15560713
TEL: 02474 424259

grego
ferretería y bulonería

Avda. Mitre 910 - Tel. (02474) 43-2125 - SALTO
ferreteria@grego.com.ar

JUAN MANUEL COLOMBINI
molinoguada-bombas sumergibles
instalaciones de gas y agua
Tel: 02474 424259
Cel: 15560713
Email: juan@colombini.com.ar

Junto a la Cooperativa de Salto en su 55° aniversario



4,5 m

La medida para su seguridad

*Prevenga accidentes.
Evite superar la altura máxima de cruce
de líneas de alta tensión.*

En caso de emergencias comuníquese
a los siguientes teléfonos: **0800-333 1548**



Junto a la Cooperativa de Salto en su 55° aniversario

Breve Historia De La Cooperativa

La prestación del servicio de electricidad en la Provincia de Buenos Aires estuvo inicialmente vinculada al ámbito municipal. Cada municipalidad prestaba servicio por sí misma o bien, optaba por concederlo a terceros mediante ordenanzas. Pero por sobre todo, estuvo emparentado a las necesidades de una comunidad que trabajosamente, fue capaz de darse las soluciones que no llegaban desde el Estado.

Entre 1925 y 1930, muchas de estas usinas fueron adquiridas por grandes compañías. Pasando a actuar, durante este período en el caso específico de Salto; CESA, Compañía de Electricidad del Sud Argentino, la cual pertenecía a un grupo de empresas del multimillonario, John D. Rockefeller.

En 1934, ocurre el primer intento de construir una Cooperativa Eléctrica en nuestra localidad, antes de la renovación del contrato de concesión de la Compañía de Electricidad del Sud Argentino S.A (C.E.S.A.).

El 18 de Octubre de 1955, el Centro Comercial e Industrial de Salto, designó una nueva comisión para estudiar el problema. El 29 de ese mismo mes, se expone la problemática y se dan a conocer públicamente, las razones que propiciaban la formación urgente de una cooperativa. Finalmente, el 30 de octubre se decide formar una Comisión Pro-Formación de la Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica de Salto.

La Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad del Salto, fue oficialmente fundada el 27 de Noviembre de 1955, con el propósito de satisfacer la problemática descrita a través de la modernización de las instalaciones existentes, y la provisión de un servicio eléctrico masivo e integrador, para todos los habitantes del partido de Salto.

El hecho ocurrió en el Teatro Roma, en una gran asamblea popular.

La Cooperativa estaba en marcha y los sucesivos inconvenientes que se presentaron, no fueron suficientes para poner freno al impulso alcanzado.

El primer Consejo de Administración, estaba integrado por: Presidente: Florencio Felipe; Vice Presidente: Serra Raimundo; Secretario: Ing. Solazzi Héctor M.; Pro Secretario: Esc. Vilela Osmar A.; Tesorero: Nieto José M.; Vocales Titulares: Malagamba Carlos, Robador Pedro, Girardi Pedro, Marchessi Marino; Vocales Suplentes: Lujan Diógenes, Sala Jerónimo E.; Síndico Titular: Lauriña José y Síndico Suplente: Palau José.

Así es reflejado en el periódico local "Tribuna de Salto", cuyo director era el Ingeniero Horacio Zubiri, un gran impulsor y trabajador para la constitución de la Cooperativa.

Se Formó una Cooperativa Eléctrica

En Asamblea realizada el día 27 de noviembre quedó formada la Cooperativa Ltda. de Consumo de Electricidad del Salto, con su primer estatuto que expone el taller y medio de suyo. De ese día al primer paso para el logro de una gran aspiración popular: tener disponible electricidad eléctrica.

El Consejo de Administración elegido por voto masivo, se reunió al día siguiente, distribuyendo las cargas de esta manera: Presidente: Dr. Florencio Felipe; Vice-presidente: Raimundo Serra; Secretario: Ing. Héctor M. Solazzi; Pro-Secretario: Osmar A. Vilela; Tesorero: José M. Nieto; Vocales Titulares: Carlos Malagamba, Pedro Robador, Pedro Girardi, Marino Marchessi; Vocales Suplentes: Diógenes Lujan, Jerónimo E. Sala, José M. Lauriña y José Palau.

Apoyo Municipal

La Comisión del Subcomité de esta ciudad, se a la Cooperativa para comprometerse a gestionar el estudio del Guano Provincial para sus estudios por el 50 % de los estudios para el período. Además el Sr. Osmar Nieto ha iniciado ya con esta las actividades correspondientes para que los apoyen en esta obra la Cooperativa.

Podrán verse, además de forma oficial, en el Dr. Guillermo Alonso a el representante de la Cooperativa en el Consejo de Administración de la entidad y ciudad.



Consejo de Administración actual

Presidente
 Vice-Presidente
 Secretario
 Pro-Secretario
 Tesorero
 Pro-Tesorero
 Vocal Titular 1°
 Vocal Titular 2°
 Vocal Titular 3°
 Vocal Suplente 1°
 Vocal Suplente 2°
 Vocal Suplente 3°
 Representante Municipal
 Síndico Titular
 Síndico Suplente

Osvaldo Sergio GONZÁLEZ
 Miguel MERCÉ
 Hugo MALANDRA
 Mario E. RODRÍGUEZ
 Juan Carlos LÓPEZ
 César Javier MARZANO
 Antonio ACEVEDO
 Aldo ECHAGÜE
 María Inés ELÍAS
 Ricardo H. CALDERONE
 Juan C. MOLE
 Mabel de Huerto TACACHO
 Norberto O. TROTTA
 Carlos H. OPPERIZANO
 Guillermo M. PRADA





Podemos agregar que socialmente, también nos encontramos muy bien habiendo evolucionado positivamente durante los últimos años". El Sr. Roberto Bedini nos recordó también los difíciles años que debieron atravesar durante la década del '90 y principios de la presente donde no solo el Gremio sino el País atravesó por una de las crisis más importantes que recuerde.

Servicios brindados por ésta Seccional:

"Biblioteca Popular Luz y Fuerza "Compañero Hernán López"; que propone un servicio para toda la comunidad, con actividades sociales y recreativas, así como también talleres de Ajedrez y Actividades Plásticas;

"Obra Social "OSFATLYF";

"Salón de eventos, exclusivo para afiliados;

"Predio en cercanías del río para disfrutar de los días de verano.

Nos comenta que "desde el Gremio, siempre se trata de acompañar y colaborar en todo lo que la Cooperativa necesita".

"Actualmente el Gremio en Salto, cuenta con aproximadamente 60 afiliados. Esta Seccional, tiene a su cargo todo lo vinculado con la actividad gremial en general. En particular se ocupa de la aplicación y vigilancia del convenio colectivo de trabajo, donde se fijan además de la remuneración, las condiciones laborales, como por ejemplo: seguridad e higiene, dotación de personal, y todos los aspectos laborales que incumben a los afiliados".

"El Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes, tiene jurisdicción en 7 Provincias, dividido en seccionales, y anualmente y/o cuando las condiciones lo requieran, como lo establece su estatuto, todas éstas se reúnen en un Congreso donde se aprueba lo actuado en el periodo y se fijan las pautas futuras".

Finalmente nos el Sr. Roberto Bedini nos manifiesta, "El Sindicato, desea continuar trabajando como hasta la fecha, codo a codo con la Cooperativa para mantener e incrementar la calidad de servicio, tan vital para la comunidad de Salto".



Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Seccional Salto

Dardo Lafalce 329 - (Tel.: (02474) 42-4712 (2741) Salto (B.) - E-mail: slyfs@e10.coopenet.com.ar

Sindicato de Luz y Fuerza



La comisión esta conformada por:

Roberto Daniel Bedini, Secretario Seccional
Carlos Norberto Rollin, Pro secretario Seccional
Jorge Oscar Morales, Secretario Gremial y Organización
Ernesto E. Ramero, Secretario de Hacienda, Servicios Sociales y Turismo

Rubén Darío Negri, Secretario de Previsión Social, Actas, Prensa, Relaciones Públicas e Información
Eduardo Berterreixy, Comisión Revisora de Cuentas Titular
Horacio R. Sanes, Comisión Revisora de Cuentas Suplente
Ricardo Anibal Berterreixy, Suplente
Alessandro Walter, Suplente

El Sindicato de Luz y Fuerza de Mercedes Seccional Salto a través de su Comisión Directiva Seccional cumple un rol muy importante en la representación de los afiliados, siempre acompañando a la Cooperativa en cada una de sus emprendimientos, es por ello que nos hemos encontrado para dialogar con el Secretario Seccional de Salto, Sr. Roberto Daniel Bedini, quien nos transmitió que "la relación es muy fluida y existe un buen dialogo."

El Sindicato de Luz y Fuerza no puede faltar en éste 55º Aniversario. Mantuvimos un extenso diálogo con los integrantes de la Comisión que está en funciones desde el año 2007, quienes con respeto defienden diariamente, los derechos de los trabajadores.

Roberto Daniel Bedini, nos expresó "el gremio mantiene reuniones periódicas con el Consejo de Administración tratando siempre, de mantener una buena relación y de encontrar soluciones a cada uno de los temas que se tratan".

"En este momento el Gremio está bien. Con la reapertura de las paritarias que el Gobierno Nacional dispuso desde el 2003 en adelante, se ha logrado llegar a acuerdos con las distintas patronales de la actividad que han beneficiado a ambas partes y podemos decir que se está atravesando por un buen momento, el que nunca se debería haber abandonado.

SOMOS ESPECIALISTAS EN REDES ÓPTICAS

OBRAS LLAVE EN MANO

PROVISIÓN DE CABLES Y ACCESORIOS



COMUNITEL S.A. acompaña en sus primeros 55 años de vida a la Cooperativa Eléctrica de Salto. Felicitaciones!



CONTÁCTENOS
French 1629 | Del Vao 81983COU
Buenos Aires | Argentina
Tel. Fax + 54 (02322) 400969
comunitel@comunitel.com.ar

www.comunitel.com.ar

Nuestros Importantes Clientes:



Lider en Cooperativas

TESUR
TECNOLOGÍA DE FIBRA ÓPTICA

Contacto: Juan C. Elorriaga (011-15-5410-7762) jcelorriaga@techint.com



Sr. Juan C. Simanovich

¿Cuanto tiempo hace que está en la Cooperativa?

Ingresé como Asesor Técnico con un contrato por dos años el 27 de junio de 1988. El Consejo de Administración me envió durante los primeros tres meses dos o tres días por semana, para desarrollar experiencia, a la Cooperativa Eléctrica de 9 de Julio a quienes agradezco todo lo que me brindaron. El 1 de julio de 1990 pase a desempeñarme como Gerente Técnico.

¿Que recuerdos tiene de la época en que ingresó?
Los mejores, es muy importante mencionar que tuve la oportunidad de conocer muchas de las personas que hicieron la Cooperativa, pude conocer muchas de sus vivencias, desde las anécdotas con los "motores" como se referían a los generadores, hasta el desarrollo de las líneas, como trabajaban y fundamentalmente como querían lo que hacían, así como el lugar donde estaban. Cuantos recuerdos!

Sí, realmente son muchísimos aunque hay muchos compañeros que ya no están y que dejaron una huella imborrable en toda la Cooperativa, como en mi persona. Quiero mencionar al Sr. Oscar Abel García, "el Vasco" que ya no está entre nosotros, con quien me tocó compartir experiencias enriquecedoras y que nunca podré olvidar. Son demasiados momentos compartidos y uno quisiera nombrar a todos, pero siempre existen esas personas que te dejan demasiado en tu vida profesional, Gerardo Burgués es una de ellas, así como Carlos Gasa en quienes deseo conjugar todos esos recuerdos.

¿Y del Consejo de Administración?

Para el Consejo de Administración se debe hacer un párrafo aparte, creo que muy poca gente tiene noción del trabajo, la dedicación y el esfuerzo que le dedican día a día a la Cooperativa los integrantes del Consejo. Hay que destacar su función "Ad honorem". Debería nombrarlos a todos pero hay algunos que quiero destacar como el Sr. Rodolfo Dilorenzo, ya fallecido, la Sra. Rosa Capin, el Arq. Rubén Plana, en quienes resumo a todos los que hoy no forman parte activa y por supuesto destacar al Sr. Juan C. López, el Cdor Guillermo Prada, el Ing. Osvaldo González como parte de quienes actualmente continúan brindándose por la Cooperativa luego de tantos años de trabajo y esfuerzo personal.

¿Hay muchas diferencias entre esa Cooperativa y la de hoy?

Es difícil responder, en algunos aspectos no y en otros demasiado. Se debe destacar el recurso humano con que cuenta la Cooperativa y si bien hay una brecha difícil de soslayar entre quienes construyeron esta Cooperativa y los que hoy desarrollan su trabajo, se puede observar que se cuenta con un grupo humano excelente. También podemos decir que todo ha cambiado demasiado, tanto tecnológicamente como en las exigencias al servicio y realmente esa diferencia se percibe. Lo que sí debo mencionar es que la Cooperativa ha evolucionado y en forma permanente se ha adaptado a los cambios siempre en pos del crecimiento y con el objetivo de brindar un mejor servicio. Esta es su mejor virtud.

¿Cuántos servicios presta la Cooperativa?

Hoy se cuenta con cuatro áreas de servicio, la principal Distribución de Energía Eléctrica, luego el sector de Obras Públicas y Civiles que cumple un rol esencial en el desarrollo de nuestra ciudad, el Servicio de Sepelio que tiene una función social, siendo el más solidario de los servicios y el servicio de Internet que está en plena expansión.

¿Como se trabaja para mejorar el servicio?

Es fundamental interpretar que la energía es una fuente de progreso, desarrollo y bienestar. Desde nuestro lugar para permitir cristalizar estas premisas debemos tener nuestro foco en la calidad de servicio al usuario, por ende se trabaja en forma permanente en crear las condiciones necesarias para proveer un suministro de calidad y personalizar la atención de forma de comprender las necesidades y requerimientos del Socio, permitiéndonos adoptar las acciones conducentes a satisfacer las mismas.

¿Como viven el Aniversario?

ES muy importante poder recordar los orígenes, revivir la historia y fundamentalmente rendir homenaje a todas esas personas que se brindaron desinteresadamente, depositaron su esfuerzo en pos de un sueño y hoy todas esas elusiones se pueden ver reflejadas en una Cooperativa que siempre ha estado al servicio de la comunidad.

¿Como imagina la Cooperativa en el futuro?

Imagino una Cooperativa en constante desarrollo, trabajando en forma permanente para crear las condiciones necesarias para el crecimiento productivo de nuestra Localidad, como ha sido una constante en las distintas Gestiones que han dirigido los destinos de la Entidad y de todos lo que integramos la misma.

Telefónica

ACOMPaña A LA COOPERATIVA ELECTRICA DE SALTO
EN SUS "55 ANIVERSARIO"

ELECTROMECAÁNICA
Daniel
DASILICO S.R.L.

Larrea 63/65 - Tel/Fax (02474) 423744 / 422591

E-mail: db.electromec@gmail.com.ar

db.electromec@s10.coopenet.com.ar

(2741) Salto (Bs. As.)



E: Mira esto del alumbrado en la Plaza fue exactamente el 29 de Septiembre, y salió en el Diario Tribuna, del cual Zubiri era Director, unos de los fundadores de la Cooperativa, el día 3 de Octubre...

JC: Y Zubiri era el fundador.

E: Si, me acuerdo como él cuenta la anécdota, empiezan con toda esta idea, de la Cooperativa, dice que él, Solazzi, Lanzotti y demás, eran dueños de talleres y se cortaba tanto la luz que no podían trabajar, pero de cualquier manera tenían que pagar los sueldos de los empleados que tenían, entonces en realidad vivían perdiendo plata, hasta...

E: Vos entraste en el 74, y en el 76, viene el golpe militar. ¿Eso afectó de alguna forma el funcionamiento de la Cooperativa?...

JC: No, no... nosotros... sí, era distinto. Eso era sí, realmente general, las Cooperativas y eso era distinto el manejo de la época de gobierno constituido a gobierno militar, o sea, en algunos casos había aprovechamiento. Pero nosotros nunca. Nosotros seguimos igual en la Cooperativa.

JC: Yo me parece que me fui haciendo así, y por ahí algunas cosas no las cumplí, como Cooperativista, no se, pero hubo cosas que me gustaban y cosas que no, pero no se si estaban mal o estaban bien, pero... que se yo... por lo social, luche todo lo que pude, luche mucho por la sala velatoria...

E: La sala quedó en funcionamiento en el 97...

JC: En Octubre del 97

E: Bueno, lo último que te pregunto para dejarte ir, si tuvieras que darles un mensaje a las generaciones futuras de la Cooperativa, tanto puede ser del Consejo como de empleados y funcionarios, que les dirías.

JC: Yo le pediría a la gente, a los asociados que siempre traten de llegarse a la Cooperativa, estar presente, de no dejarla caer para nada, que se preocupen.

Que haya siempre un Consejo acorde con las circunstancias, digamos, con la Institución, que es la Cooperativa. Creo yo que tiene que tener un consejo que trabaje bien, junto a los funcionarios.

C: Que se mantenga, digamos acá los funcionarios todos están bien consustanciados con lo que le hace falta a la Cooperativa y se adhieren mucho a los Consejeros. Si cambian algunos anualmente siempre se mantienen atentos, con mucha información al Consejo, cosa que es importantísimo. Acá no puede decir un Consejero que no está informado, porque vos viste las carpetas...

JC: Tal vez... Para eso yo creo que lo mejor es participar.....

JC: A través de las reuniones con delegados todo se puede mejorar... ..

E: Si...

JC: Y bueno, al empleado en general lo mismo, que se aprenda a querer el lugar de trabajo, que lo mantenga, que así vamos a poder tener una Cooperativa muchísimos años. Pero lo fundamental es eso, llegarse y nunca pelearse con la Cooperativa.

C: A mí me parece que la Cooperativa necesita a aquellas personas que crean en esos principios y valores y que también asuman un compromiso social con la comunidad. Lo social está más allá de todo lucro que nos pueda dejar...

JC: Si, si si...el trabajo prolijo e incesante me parece que es lo mejor.

E: Muchísimas gracias.

ARCOM
COMUNICACIONES
"Acercando la Tecnología a la Gente"

Empresa Nacional dedicada al rubro ISP para provisión de:

- INSTALACION, PUESTA EN MARCHA Y SOPORTE DE ISP.
- CAMARAS PARA SEGURIDAD CIUDADANA.
- SERVIDORES PROXY, CONTROLADORES DE ANCHO DE BANDA, MAIL, WEB, FTP, ANTIVIRUS.

Dirección: Hipólito Yrigoyen 1350 2ºD - Capital Federal
Teléfono / Fax: 011 4381-4219
Mail: soluciones@arcom.net.ar


HOTEL RÍO
SALTO - BUENOS AIRES - ARGENTINA
Av. Costanera y Ruta 32 (2741) Salto (B)
Tel: (02474) 430456/431057/431158
www.hotel-rio.com.ar

27-11
1955



27-11
2010

Entrevista señor Juan Carlos López

Una Institución dentro de otra Institución



Sr. Juan Carlos López

E: Bueno Juan Carlos...

JC: ¿Qué es lo que vos querés saber?

E: ¿En qué año empezaste a participar de todo lo que tiene que ver con la Cooperativa?

JC: Yo me acuerdo, espero no equivocarme, en el año 74; Don Carlos Solazzi me habla y me dice "no le gustaría a usted entrar al Consejo de la Cooperativa", y bueno, le dije que sí, que quisiera probar a ver como... si yo me adaptaba con el resto de los consejeros y todo... y entré, ese año entramos 3 o 4, en aquel tiempo éramos jóvenes, hace 34 años, teníamos...

E: (risas) no se que quisiste decir, que sos viejo...

JC: No, no soy viejo...

E: ¿Cual fue tu primer cargo, rol, dentro del Consejo?

JC: Me parece que fui... vocal el primer año, y el segundo año estuve de pro secretario o pro tesorero; eran periodos de dos años en aquel tiempo, hasta que se reformó el estatuto por periodos de tres años y no más de dos periodos consecutivos...

JC: Igual, de cualquier manera, a los dos años solían pedir receso y me alejé un año. Al otro año volví, y pase muchos años como Vicepresidente de Don Carlos Solazzi. Adscribimos juntos a FEDECOBA, que vendría a ser la Federación que nos agrupaba a nosotros en aquel tiempo, que era la Federación de la Provincia de Buenos Aires, de la que somos fundadores. También fuimos fundadores, con Don Carlos de la Cooperativa de Cooperativas "La Regional", esto vendría a hacer hace 28 años más o menos...

E: Y vos fuiste presidente de Cooperativa de Cooperativas hasta hace poco...

JC: De Cooperativa de Cooperativas estuve hasta el año pasado, estuve continuado siempre ocupando cargo de

mesa, y presidente debo haber sido 15, 16 años también...

E: Un montón...

JC: Y bueno, acá me toco una seguidilla también como de 10 u 11 años, cuando Don Carlos Solazzi dejó el Consejo para irse de Concejal.

E: Juan Carlos... a ver... como era la situación de la cooperativa cuando vos empezaste a trabajar para ella y como ves vos, la evolución a lo largo de estos treinta y seis años de prestarle servicios a nuestra cooperativa y a la comunidad en definitiva.

JC: Entre en una cooperativa que era de mucho trabajo, o sea técnicamente te imaginarás que no había nada... un palo había que llevarlo a veces... lo hombreaban tres o cuatros personas. La administración también tenía sus problemas, la Cooperativa de Salto fue creciendo casi siempre medio de golpe, no había máquinas, me acuerdo la primer máquina contable que hubo para facturar fue una Mercado de Olivetti; en lo mejor de lo mejor de la facturación, se descomponía; después vino otra que era más electrónica, la Mercado era todo mecánico, como son las máquinas de escribir... Después en la parte de redes sí empezó a crecer mucho más la técnica y se mejoró mucho, bastante a lo que yo veo hoy una cosa mucho más sencilla, de mucho cuidado pero...

E: Vos sabes que el otro día, armando todo esto de la historia de la Cooperativa, Oscar Quiñones me pasó un recorte de diario, cuando en el año 59 por primera vez en la Plaza San Martín hubo luz.

JC: Salto no se da cuenta lo que creció.....

JC: Yo vine en el año 58 a Salto, no había luz, ni agua corriente.....

JC: Y luz había desde donde era "La Florida", que hoy esta la casa de Forte, y lo Filipone que es la confitería, donde empieza la Plaza. Era tradicional la tienda "La Florida" y lo Filipone, había luz porque ponían "Petro-mix" en la vidriera, en esa calle; pero te salías de ahí y no había nada. Año 58, yo empecé a andar de novio con la que hoy es mi señora y no había nada... Y lo que creció Salto... yo venía de Rojas, que tenía alumbrado de 20 cuadras, tenía alumbrado público, tenía agua corriente, yo venía a lo de mi tía y me decía, "si no bombear no te bañas", tenía que bombear para mandar el agua arriba, porque sino no había agua... y eso era en el año 58, me lo acuerdo bien, bien, bien... y este... debe hacer eso en el 59 que se hizo la primera prueba, porque la Cooperativa empezó en el 55...

JC: Empezó a dar energía en el 60. Y se hizo el interconectado en el 61, 62, porque primero se empezó a dar un poco de luz con los motores de acá, que no aguantaron nada, y después se auto conectó con Arrecifes con la primera línea que hubo.



Ing. Andrés Cardinale

El Arquitecto Andrés Cardinale, comentó que la relación mantenida desde años, con la Cooperativa Eléctrica es de camaradería y comercial. "En estos años, hemos estrechado la relación con mayores servicios, la Cámara hace la gestión de cobranza de los servicios que brinda la Cooperativa", informó el titular de la Cámara de Comercio de Salto.

Este último tiempo hemos estado ahondando más en la relación, más allá de acompañarnos y apoyarnos siempre en pactos de relación y de trabajo.

En cuanto a proyectos no hemos ahondado ninguno juntos, mas allá que el de buscar mejor servicios para las empresas y comercios. Esa es la relación, pero es de destacar el dialogo permanente y reuniones ante diferentes temas.

Cuando uno tiene la suerte de andar, recorrer el país y conocer diferentes ciudades, debe reconocer que tener una entidad de estas características en la ciudad, es muy loable y beneficioso para la comunidad, porque siempre funciona más allá del servicio social que en muchos casos, pudo o puede brindar a todos.

Y además el servicio que presta la Cooperativa Eléctrica es muy bueno, viendo en otras ciudades que son deficientes. Hay que reconocer también, que la cooperativa esta siempre avanzando, y mejorando en todos los servicios que brindan.

Y desde la Cámara de comercio siempre vamos a estar apoyando la labor institucional y también cooperativa.

Arquitecto Andrés Cardinale
Presidente Cámara de Comercio Salto



Cámara de Comercio é Industrial de Salto

San Pablo 481 (2741) - Salto (Bs. As.) Tel: (02474) 431060
camcomsalto@s10.coopenet.com.ar

Cooperativa De Cooperativas "La Regional" Ltda.

Cooperativa de Cooperativas "La Regional de Provisión, Obras y Servicios Públicos" Limitada, con sede social y administrativa en Ruta 7 – Km. 211 Chacabuco, está transitando su 28º ejercicio económico social, contando a la fecha con 79 cooperativas eléctricas asociadas.

La Regional, desde el momento de su constitución el 10 junio 1983, pasó a ser un importante ejemplo de integración horizontal de las cooperativas eléctricas de la zona, las que participan de sus diferentes servicios sociales.

El Consejo de Administración está presidido por COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD DEL SALTO, en la persona del Ing. Osvaldo S. González, que últimamente reemplazó al Señor Juan Carlos López, quien trabajó activamente en La Regional desde su formación.

Sus actividades principales son: Fraccionamiento y distribución de gas en cilindros y en envases horizontales (GAS COOP); Fabricación de Atáués (PAZ COOP); Compras Agrupadas (FARCAM), Transporte de Gas a Granel, y Centro de Capacitación Directiva y Operativa.

La Planta GAS COOP, almacena, fracciona y distribuye cilindros de 45 kilogramos y realiza la provisión domiciliar de gas a granel (envases horizontales y garrafrones), en una amplia zona.

En la Planta PAZ COOP, se construyen y distribuyen atáués de maderas para las Cooperativas de la zona que prestan el servicio de sepelio.

El sistema de Compras Agrupadas de Automotores y Materiales (FARCAM) permite a las asociadas, la adquisición de unidades de automotores o materiales de infraestructura de un modo solidario, programado, mensual y continuado, habiéndose logrado la adquisición de casi novecientas unidades en los años de prestación,

Últimamente, La Regional fue contratada por la empresa estatal BASGA (Buenos Aires Gas SA), para el transporte de suministro de gas para la provisión a Plantas de Almacenamiento y distribución por redes a distintas comunidades provinciales.

Finalmente, el accionar del Centro de Capacitación, tanto para directivos como para funcionarios y personal, tiene permanente actividad educativa a través de jornadas, conferencias y cursos, llevados a cabo en su moderna sala.

La idea de la construcción solidaria de una planta fraccionadora de gas en cilindros para poner límites a las avaricias sobre el mercado zonal, nació desde la Cooperativa de Chacabuco, y algunas otras de la zona – entre ellas Salto - se adhirió desde el inicio y avizoraron el futuro. Es que, como suele recordar Juan Carlos López, "Chacabuco pensó en el barrio".

El paso del tiempo le fue determinado a sus hombres – como el buen sembrador - el sentido de los vientos. La Regional, en estos años de funcionamiento, se convirtió en un ejemplo importante así como también, integrador cooperativo e instrumento de la economía social.

En el futuro deberá plantear estrategias de alianzas para el desarrollo institucional regional, que siempre deberá ser de provisión y servicios, incluida la agregación de los valores de capacitación directiva. La Regional nunca deberá dejar de ser una institución de hermanos, tanto de hombres como de cooperativas, para renovar siempre lo que se dijo entonces: "Crecer unidos es el objetivo".

Jorge Barrientos
Asesor legal e Institucional de La Regional



"La Regional" Ltda.

COOPERATIVA DE COOPERATIVAS



Además ha brindado un asesoramiento continuamente actualizado y experto a sus asociados, en cuestiones regulatorias propias de su doble accionar como concesionarios del servicio público de distribución y como agentes del M.E.M. Esta arista de la actividad de COMESA es particularmente importante en los últimos tiempos, donde el eje dominante de la normativa sectorial específica, resulta altamente profuso y cambiante.

Como toda organización moderna y dinámica, COMESA trata de acompañar y adaptarse a los cambios del medio que la rodea y a las necesidades de sus clientes, aplicando principios y respetando valores propios del sector cooperativo, al cual pertenece y responde. Todo ello, definido mediante un mecanismo de amplia

participación y necesario consenso, para asegurar el respeto de los principios y valores cooperativos.

De cara al futuro, esperamos continuar conduciendo a COMESA por un sendero de crecimiento y fortalecimiento institucional de manera que, permaneciendo fiel a sus orígenes y a los principios y valores que la nutren, acreciente su rol de herramienta de gestión y asesoramiento para un cada vez más importante sector del cooperativismo de servicios, colaborando en la articulación de mayor y mejor relacionamiento con los demás actores y autoridades del sector, tanto a nivel provincial como nacional.



TRECE AÑOS EN EL SECTOR ELÉCTRICO Y UN EQUIPO DE PROFESIONALES CON CASI 30 AÑOS DE EXPERIENCIA EN REGULACIÓN, TRANSACCIONES ECONÓMICAS, PLANIFICACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y OPERACIÓN DE EMPRESAS ELÉCTRICAS AVALAN NUESTRA GESTIÓN.

Consúltenos en Avda. 44 n° 949 piso 16 - CP B1902ABF
La Plata Telefax (0221) 483 6665 - 483 0875 - 489 8580

1955  2010
55 años de vida
siempre brindando energía

Comercializadora de Energía (COMESA)

UNA SOCIEDAD COOPERATIVA

COMESA, sigla que identifica a Comercializadora de Energía, es una sociedad anónima constituida bajo la ley argentina y regulada por ella (Ley 19.550, sus modificatorias y complementarias), cuyo capital social pertenece en su totalidad a cooperativas de usuarios radicadas en el ámbito bonaerense prestadoras del servicio público de distribución de energía eléctrica en múltiples partidos de dicha jurisdicción. Sus orígenes se remontan al año 1996, si bien su plena funcionalidad se alcanzó a partir de agosto de 1.997.

Para ubicarnos en el escenario dentro del cual nació, recordemos que por ese entonces estaba en pleno desarrollo la reforma de la década del '90, que incluyó un proceso de segmentación y privatización de la actividad eléctrica, hasta entonces en poder de los estados Nacional y Provincial. Frente a tal contexto, las reglas de juego dentro de las cuales el sector cooperativo venía desarrollando las actividades de producción y distribución de energía eléctrica desde hacía más de 50 años, cambiaron drásticamente.

Adaptarse a ellas no fue sencillo para el cooperativismo, que debió buscar y por que no decirlo, también luchar, por un espacio dentro del nuevo ordenamiento. Como parte de esa realidad y sus desafíos conexos, surgió COMESA.



Dr. Omar Grossi, Presidente

Fue concebida desde sus orígenes como una organización de gestión y servicios para sus cooperativas miembros, quienes debieron encontrar un espacio de oportunidad para continuar defendiendo la auto prestación del servicio por parte de los usuarios organizados bajo la figura cooperativa, como una alternativa válida frente a la ola privatizadora.

Su reducido plantel profesional, altamente especializado y la celebración de acuerdos marco para el desarrollo de tareas específicas, le permite ser eficiente en el logro de sus objetivos dentro de un entorno de costos fijos de funcionamiento muy contenido.

La historia de COMESA durante los trece años transcurridos desde su puesta en operación, está jalonada por una serie de logros para sus asociadas, dentro de los cuales podemos citar haber tramitado y obtenido el ingreso al Mercado Eléctrico Mayorista en calidad de agente distribuidor de 22 cooperativas, gestionado compras a término en dicho mercado por más de 200 MW en sucesivos periodos anuales, contribuido al desarrollo de una amplia red de nodos de internet en el ámbito provincial, puerta de ingreso de los vecinos del interior bonaerense a la comunidad virtual, y punto de partida para el desarrollo de otros servicios vinculados (por caso, telefonía y telecomunicaciones), desarrollado modelos de evaluación de costos de operación y mantenimiento, realizado estudios eléctricos de diversa naturaleza, asesorado y redactado pliegos para llamado a concurso de precios destinado a la adquisición de equipamientos principales de estaciones transformadoras, gestionado el acceso de varios de sus clientes a la capacidad del sistema de transporte y participado activamente en la concepción, puesta en marcha y gerenciamiento del Foro Regional Eléctrico de Buenos Aires y del Fondo Fiduciario para el Transporte de Energía Eléctrica en la Provincia de Buenos Aires. Particularmente en esta última función, COMESA ha trabajado intensamente en la articulación entre el citado Foro, las asociaciones de cooperativas de segundo grado y el Estado Provincial, cooperando proactivamente para la puesta en marcha y tareas iniciales realizadas en el ámbito de la UCOP y del ICDE, dentro del marco del convenio suscrito entre FREBA y el MIVySP.



Un Sueño Hecho Realidad

A 55 años de la visión de un grupo vecinos de Salto, que pusieron todo su esfuerzo y cariño al servicio de un sueño, hoy hecho realidad, quiero recordarlos y decirles ¡Misión Cumplida!

La Cooperativa Eléctrica del Salto, es una realidad y un orgullo para todos los habitantes de nuestra ciudad.

Tamaño decisión permitió que mucha gente excluida de un servicio esencial como es la energía eléctrica, pudiera acceder a ella. Esto pudo llevarse a cabo gracias al esfuerzo denodado y desinteresado de estos pioneros que tuvieron la idea de crear una empresa cooperativa que, con el transcurso del tiempo se convirtió en lo que es hoy, una empresa pujante y progresista.

Los inicios no fueron fáciles para lograr el objetivo deseado. Horas de trabajo y mucho esfuerzo para lograr transformar la realidad de Salto. A pesar de los obstáculos surgidos y de las piedras en el camino, nada pudo detener a estos soñadores que siguieron adelante con su objetivo. Eran momentos difíciles pero ellos, a pesar de los desvelos, siguieron adelante y lograron encontrar el sendero que llevó a la Cooperativa a lo que es hoy.

Pasaron cinco años desde la fundación de la Cooperativa a la instalación y puesta en funcionamiento de los grupos generadores y así demostrar a todos, que el sueño se hacía realidad. Cuando el objetivo es claro, el trabajo y el amor puestos en alcanzarlo, hace que ninguna empresa sea imposible y esto es lo que lograron estos soñadores, una Cooperativa al servicio de un pueblo.

Una Cooperativa que ha logrado que nuestra ciudad pueda crecer y tener un desarrollo sustentable, que ha permitido la instalación de numerosas industrias, que ha hecho de Salto una ciudad pujante y progresista.

El camino recorrido en estos 55 años significó sacrificio, horas quitadas a su familia, que sin el apoyo de éstas, sería imposible este esfuerzo así como los logros alcanzados. Todo hecho en forma desinteresada y sin retribución alguna, lo que agiganta nuestro reconocimiento y admiración.

Muchas personas han colaborado poniendo su granito de arena de una u otra forma, pero quiero destacar especialmente, al personal de la Cooperativa porque sin ellos hubiera sido imposible alcanzar este sueño. En nombre del Consejo de Administración quiero hacerles llegar el más sincero reconocimiento por su colaboración y esfuerzo.

Para que una empresa crezca y se desarrolle es fundamental la gente, que es el corazón y motor de la misma, sin gente no hay empresa. Nuevamente, felicitaciones y espero que este espíritu no se modifique, para el bien de nuestra comunidad.



Ing. Osvaldo Sergio González

Hoy, la Cooperativa Eléctrica del Salto ha crecido y brinda otros servicios, como Internet, Sepelio, Obras Públicas y estamos pensando en seguir incorporando nuevas prestaciones, para el desarrollo sostenido de nuestra ciudad.

Para finalizar, deseo expresar el más profundo agradecimiento en nombre del Consejo de Administración y del mío propio, a todos los que pasaron por esta Institución en estos 55 años, que lo hicieron desinteresadamente y con el solo objetivo de ser útiles a su comunidad. Esto hace grande a las personas. Este es un momento muy emotivo para mí y para el Consejo de Administración, al poder recordar y agradecer a todos los que nos precedieron y brindar un sincero homenaje a todos los que con su esfuerzo y trabajo, hicieron grande a la Cooperativa Eléctrica del Salto y poder afirmar que ese sueño que empezó hace 55 años, hoy, es una realidad.

Nuevamente gracias en nombre de todos los integrantes del Consejo de Administración y en el mío propio.

Ing. Osvaldo Sergio González
Presidente



Asociación de Prestadores Eléctricos de la Provincia de Buenos Aires (APEBA)

CONSTRUYENDO UN CAMINO



Raúl Scoplio, Presidente

La historia de nuestra Asociación merece ser contemplada con el prisma del tiempo, lugar desde donde se puede tener un fiel reflejo del trabajo desarrollado y el rol esencial que tuvo en el desarrollo de la Distribución Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires, por dicha razón siempre tengo la certeza que estamos construyendo caminos para colaborar desde nuestro lugar en alcanzar el desarrollo que merece nuestra Provincia, sustentando nuestro accionar en la mancomunidad de ideas, la interacción con todos los actores del mercado y una participación permanente en la transformación del sector de la Distribución Eléctrica.

La Asociación de Prestadores Eléctricos de la Provincia de Buenos Aires - APEBA - es una Asociación Civil sin fines de lucro creada el 5 de octubre de 1995 por un grupo de entidades unidas por un interés común, para afrontar los desafíos del sector, mediante la participación activa de sus integrantes y en defensa de sus comunidades.

Agrupamos a doce Concesionarias Municipales de Distribución de Energía Eléctrica del ámbito de la Provincia de Buenos Aires: once Cooperativas Eléctricas (Azul, Chacabuco, Colón, Luján, Mariano Moreno de 9 de Julio, Olavarría, Pergamino, Salto, San Pedro, Tres Arroyos y Zárate)

y una Sociedad de Economía Mixta (Usina Popular de Tandil), que desarrollan la prestación del servicio de distribución en las Localidades homónimas.

En su conjunto, brindan servicio a más de 320.000 usuarios, operando una energía superior a los 2.500 GWh anuales. Los parámetros físicos descriptos, adquieren significativa relevancia si observamos los totales provinciales que alcanzan a 1.750.000 usuarios y 12.500 GWh/año, provistos y atendidos por un total de 200 Distribuidores de Concesión Municipal y 3 Distribuidores de Concesión Provincial (excluyendo las áreas del conurbano bonaerense y La Plata servidas por las Distribuidoras de Concesión Nacional).

Como institución, APEBA participa activamente en el desarrollo de diferentes propuestas, profundizando la relación con entidades del sector, buscando alcanzar y lograr las mejores soluciones a la problemática eléctrica actual, que se ha desenvuelto en un marco de creciente demanda de energía.

La mayoría de los que integramos la Asociación, hemos desarrollado en cada una de nuestras comunidades diferentes servicios que permiten trasladar a sus socios, distintos beneficios en pos de una mejor calidad de vida demostrando el rol que cada una tiene en el crecimiento de las mismas.

Como Presidente de esta Asociación y en representación de todos sus integrantes saludamos con fraternal afecto a los Consejeros, Funcionarios, Empleados y Socios de la Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad del Salto al cumplirse el 55º aniversario de su fundación.



Asociación De Prestadores Eléctricos De La Provincia De Buenos Aires

27-11 1955  27-11 2010

Asociación de Distribuidores de Energía Eléctrica de la República Argentina (ADEERA)

La Asociación de Distribuidores de Energía Eléctrica de la República Argentina (ADEERA), es una organización sin fines de lucro creada en 1992 y conformada en la actualidad por 45 distribuidoras de energía eléctrica de origen público, privado y cooperativo.

El conjunto de las distribuidoras asociadas a ADEERA, presta el servicio público de electricidad a más de 11 millones de clientes en todo el país; la población beneficiada llega a 37 millones de habitantes. Las distribuidoras de ADEERA operan el 93% de la energía eléctrica que se consume en la Argentina.

ADEERA es accionista de CAMESA, la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A., representando al sector de la Distribución, según lo establece la ley 24.065.

Sus Objetivos son:

- Promover el desarrollo y el mejoramiento de la Distribución de Energía Eléctrica.

- Procurar la conservación del Medio Ambiente por parte de sus asociados en relación al desarrollo de las actividades de construcción y operación de los sistemas de distribución de energía eléctrica.

- Impulsar la investigación científica y técnica para el mejoramiento de la industria eléctrica.

- Fomentar la seguridad en las instalaciones destinadas a la distribución de energía eléctrica.

Con motivo de cumplirse el 55° aniversario de la fundación de la Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad del Salto, el Presidente de ADEERA, Alejandro Macfarlane, y los integrantes de la Comisión Directiva, hacen llegar un cálido y especial saludo a su asociada.

Su cuerpo necesita energía para vivir. Su país, también.

Desde 1992, las 45 empresas públicas, privadas y cooperativas que integramos ADEERA (Asociación de Distribuidores de Energía Eléctrica de la República Argentina), nos esforzamos para mejorar el funcionamiento de las redes y la prestación del servicio en nuestro país. Hoy, somos responsables de suministrar energía eléctrica a más de 37 millones de personas, garantizando siempre la mayor calidad y confiabilidad. Porque en ADEERA entendemos que la electricidad es vital para el desarrollo industrial y el crecimiento de la Argentina.

www.adeera.org.ar

ADEERA
Asociación de Distribuidores de Energía Eléctrica de la República Argentina



Dado que los desafíos que presenta la creciente demanda de energía eléctrica en la provincia de Buenos Aires, han incrementado las necesidades de inversión en todos los niveles del sistema y ante la necesidad de adoptar nuevas medidas que coadyuven al desarrollo sustentable en el mediano y largo plazo del sector eléctrico, a fines del año 2009 se amplió el ámbito de aplicación del FREBA – FITBA a las obras de sub transmisión. Se suscribió además, un convenio de cooperación entre el FREBA y Gobierno Provincial, con el objeto de potenciar la actuación colaborativa entre el sector eléctrico y el sector público, creando el Instituto de Cooperación para el Desarrollo Energético (ICDE) y la Unidad Coordinadora del Programa de Incentivos a la Generación de Energía Distribuida (UCOP – PROINGED), cuyas respectivas conducciones se encuentran integradas por miembros del Ministerio de Infraestructura, Vivienda y Servicios Públicos, de la Dirección Provincial de Energía y del FREBA.

Mientras el ICDE se orienta a contribuir al desarrollo del sector energético de la Provincia de Buenos Aires, articulando la cooperación técnico-económica pública y privada para el impulso de políticas estratégicas de mediano y largo plazo, así como

proyectos innovadores vinculados a la generación y uso sustentable de la energía, el Programa de Incentivos a la Generación de Energía Distribuida, busca promover la instalación de generación de energía eléctrica sobre la base de fuentes de energía primaria limpias y renovables.

En síntesis, el FREBA, con el transcurrir de los años, ha logrado trascender su objetivo primario de subsanar asimetrías regulatorias, para convertirse en un ámbito ampliamente participativo y de sano debate, cooperación y mutuo crecimiento, donde los distribuidores de energía eléctrica del territorio provincial pueden analizar, discutir y proyectar las soluciones a los constantes desafíos que se le presentan al sector.

Apenas es el inicio de un largo camino por recorrer. Por último, en nombre de todos los que integramos el Foro, deseo transmitirle a la Cooperativa Eléctrica del Salto, nuestro más sincero afecto en este Aniversario!

Dr. Gustavo Puma Justo
Presidente



Dirección Postal Calle 55 N° 680 Piso 1° La Plata
Cp: 1900 Tel: 0221 - 4838359

27-11 1955  27-11 2010

Foro Regional Eléctrico de la Provincia de Buenos Aires (FREBA)

UN EJEMPLO DE INTEGRACION



Integrantes de la Comisión Directiva del Freba

El título de esta nota no solo es una sensación que puedo describir en estos momentos, sino también una clara demostración de la realidad que estamos transitando y es por ello, que me permito recordar nuestra historia en el ánimo de contextualizar esta realidad.

En el año 1999 nace el proyecto FREBA – FITBA impulsado por un grupo de 9 Cooperativas y una Sociedad de Economía Mixta, en conjunto con las tres distribuidoras provinciales EDEA S.A., EDEN S.A. y EDES S.A., con el fin de subsanar las asimetrías regulatorias que el modelo vigente acarrea en materia de expansión y ampliación del sistema de transporte en alta y extra alta tensión (500 KV, 220 KV y 132 KV) de la Provincia de Buenos Aires. Merece destacarse el firme apoyo brindado al proyecto por la Subsecretaría de Servicios Públicos del entonces Ministerio de Obras y Servicios Públicos, de dicha Provincia.

Mediante tal proyecto, se buscó integrar sectores claves para el desarrollo de la actividad eléctrica de la Provincia de Buenos Aires: el estado, el sector cooperativo, las distribuidoras provinciales y las empresas de transporte de energía eléctrica, implementando una herramienta que permitiera interactuar dinámica y conjuntamente en la planificación y desarrollo de la red de transporte, a fin de satisfacer los requerimientos actuales y futuros de la demanda, como así también generar los recursos económicos que permitieran la ejecución de las obras necesarias.

Así se constituyó la asociación civil sin fines de lucro, denominada Foro Regional Eléctrico de la Provincia de Buenos Aires (FREBA), reconocida como tal por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas en abril de 2001, e integrada por los distribuidores provinciales y municipales que adhieren libremente a la misma como miembros asociados, sumándose como miembros asesores permanentes desde su propio inicio a las empresas TRANSENER S.A. y TRANSBA S.A. Poco después y tal como se previó en el proyecto original, se creó el instrumento financiero Fondo para Inversiones en Transmisión de la Provincia de Buenos Aires (FITBA), bajo la figura de un fideicomiso, que canaliza y asegura la aplicación de los recursos destinados a la ejecución de las obras cuya planificación realiza en conjunto y consensuadamente el FREBA, y que luego somete a aprobación del estado provincial.

Como no podía ser de otra manera, el sector eléctrico en general y el FREBA en particular, sufrieron las consecuencias de la situación de emergencia que vivió el país hacia fines del año 2001. A pesar de ello, se pudo avanzar en la implementación de la herramienta y con las limitaciones del caso, se pudieron ejecutar muchas de las obras incluidas en el plan aprobado por la Autoridad de Aplicación provincial.

Hoy podemos expresar con orgullo, que el FREBA agrupa 178 Distribuidores Provinciales y Municipales, los cuáles adhieren casi en su totalidad, al esquema previsto en el FITBA, encontrándose representada en la Asociación el 97 % del total de la demanda de energía eléctrica de la provincia de Buenos Aires.

En estos años se han ejecutado cerca de 50 obras de ampliación y extensión del sistema de transporte, lo cual implicó una inversión aproximada de 260 MM\$, incorporándose al sistema eléctrico provincial más de 950 MVA de transformación, 36 MW de generación distribuida y 200 Km de líneas en 132 KV.



Presidente del Honorable Concejo Deliberante.

La Cooperativa Eléctrica en la actualidad



Presidente HCD Claudio Favergioti.

Claudio Favergioti, explicó que, "la Cooperativa ha tenido un desarrollo importantísimo. Han hecho y están haciendo un trabajo muy sustancial, brindando un servicio de primer nivel y creo que todo el pueblo reconoce el funcionamiento de la Cooperativa Eléctrica."

Es de destacar que acompaña el desarrollo y el crecimiento de la población, comercial e industrial. Vemos día a día el progreso por la forma en que trabaja el Honorable Concejo Deliberante, proyectos de la Cooperativa Eléctrica.

Desde hace un año y medio que estoy en la Presidencia del Cuerpo Legislativo y hemos mantenido una muy buena relación institucional; desarrollamos algunos proyectos que ha solicitado la Cooperativa; se han tratado en reuniones con los vecinos y miembros de la institución. Un cambio de Transformador por ejemplo, en calle San Pablo entre Maipú y Larrea... Proyecto difícil, con algunas problemáticas por parte de los vecinos, pero que terminó finalmente, beneficiando la prudencia y el bienestar de ambas partes. Siempre bregando por el bienestar de la comunidad. El dialogo ha sido muy bueno en todo momento.

El último proyecto tratado y que involucra directamente a la Cooperativa, es para la colocación de semáforos en la esquina de M. y M. Charras y Avda. Dardo Lafalce, esquina de la Sede Social de la Institución.

Actualidad del HCD

En cuanto al Honorable Concejo Deliberante actual, Favergioti expresó que las aguas están calmas. El Cuerpo ha tenido un principio de año muy tumultuoso pero los bloques se han acomodado y estamos trabajando en los pedidos del Ejecutivo bastante bien y sintetizando, considero que el Concejo ha ganado en organización.



Edificio de la Cooperativa en construcción



COOP 25 SUR

Cooperativa de Electricidad y Servicios Anexos
de la Zona Sur del Partido de 25 de Mayo Ltda.

Calle 27 N° 645 - (6660) 25 de Mayo (B)



Organismo de Control de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires (OCEBA)

Rol del OCEBA



Presidente Florencio Sosa

Defensa del usuario

Tenemos actualmente 1.844.064 usuarios, que cuentan con nosotros para seguir recibiendo un servicio de calidad. Cada uno de ellos, es una prioridad de este gobierno y de esta gestión y vamos a seguir trabajando para asegurar un servicio de excelencia para cada uno de los usuarios.

El trabajo de todos nosotros, Cooperativa, Sindicato, empresas generadoras y el OCEBA, es llevar soluciones a los usuarios de nuestra Provincia. Desde el OCEBA, creemos que el crecimiento y el desarrollo solo son posibles con el trabajo en conjunto.

Apoyo a las cooperativas

Desde el OCEBA trabajamos en conjunto con las Cooperativas Eléctricas de la Provincia de Buenos Aires, porque creemos que instituciones de excelencia, brindaran a los usuarios un servicio de excelencia. Hoy nuestra Provincia cuenta con 200 cooperativas que distribuyen energía eléctrica a un total de 844.064 usuarios.

Apoyamos su trabajo desde distintos ángulos: reuniones periódicas, capacitaciones y sobre todo estar siempre cerca de los cooperativistas que son en definitiva, un eslabón importantísimo entre el servicio y el usuario.

Desde el año pasado, estamos realizando el Congreso de Cooperativas Eléctricas, con la finalidad de generar un ámbito de encuentro entre cooperativistas y con las últimas aplicaciones e innovaciones en el área. El congreso, es un gran generador de proyectos e ideas y apuntamos a convertirlo en una sana costumbre de aquí en adelante.

En el OCEBA trabajamos para seguir manteniendo la calidad institucional y la transparencia de los actores del sistema eléctrico provincial, porque creemos que no puede haber un servicio sin una verdadera apertura honesta al ciudadano.

Trabajamos para hacer cumplir las normas de protección del medio ambiente y buscamos formas alternativas de generación de energía eléctrica, promoviendo el desarrollo sustentable de la provincia.

Coordinación con la Provincia y las empresas de energía

El gobierno de Daniel Scioli, ha invertido e invierte en energía como ningún otro gobernador lo ha hecho, porque entiende que ampliar la capacidad energética es garantizar el crecimiento del futuro.

Ampliar la capacidad energética, significa básicamente, apostar al futuro. La provincia invierte continuamente en mejorar la capacidad instalada.

Apostamos fuertemente a la coordinación con las empresas de distribución y generación de energía ya que trabajando en conjunto, aumentamos las perspectivas de inversión y desarrollo para nuestra Provincia.

Actualmente la capacidad instalada es suficiente para hoy y los próximos años, pero el Gobierno Nacional y el Gobierno de la Provincia, continúan invirtiendo en energía, porque el crecimiento de los últimos años exige un acompañamiento y eso estamos haciendo.

Que la capacidad tenga que seguir siendo aumentada día a día, significa que el país y la provincia, crecen. Que la producción aumenta y con eso los puestos de trabajo y en definitiva la calidad de vida de los usuarios.

Ante el crecimiento de nuestro país, el OCEBA ha trabajado para coordinar el fortalecimiento del desarrollo alcanzado y a la vez para asegurar la continuidad del crecimiento.

27-11
1955



27-11
2010



Momento en que el ex Gerente Don Pedro Mastrosodré, conjuntamente con el ex presidente Don Juan C. Berroche y el Contratista de la obra don Arno P. Pfaffe, conectan al primer usuario rural, el día 13-8-72



Personal de la sección distribución trabajando en el tendido de una línea de baja tensión.



Presidentes



López, Juan Carlos
1985-1986/1989-1998/1999-2000



Flessandro, Víctor Hugo
1986-1987



Solazzi, Carlos Gilberto
1980-1985/1987-1990



Copin, Rosa Margarita
1998-1999



Viola, Omar Alfredo
2000-2001



Prada, Guillermo Manuel
2007-2008



González, Osvaldo Sergio
2001-2007/2008-2010

1955



2010

Presidentes



Presidente Comisión
Pro-Cooperativa
Florenso Guillermo 1955



Felipe Florencia
1955-1959



Tabelem Florio
1962



Serra Raimundo
1960



Brocho Garcia Juan
1961 y 1963



Bercelcho Juan Carlos
1964-1974/1976-1977



Romano Omar Lucas
1974-1976/1977-1980



COOPERATIVA LIMITADA DE CONSUMO
DE ELECTRICIDAD DEL SALTO



AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD